

**CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS DE LOS PADRES DE FAMILIA
Y LOS DOCENTES DEL COLEGIO COREDI, CON RESPECTO A LA
EDUCACIÓN SEXUAL FUNDAMENTAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES**

ALEJANDRA BUSTAMANTE SUAREZ 1.128.265.859

JOYMAR JAIMES AYALA 1.090.460.765

SEBASTIAN JIMENEZ RAMIREZ 1.152.694.855

TATIANA ALEXANDRA MONTOYA GONZÁLEZ 1.019.064.415

SARA ISABEL OSPINA LONDOÑO 1.152.211.397

JHONATAN RESTREPO PEMBERTY 1.039.462.455

JOSE FERNANDO RODRIGUEZ JARAMILLO 1.061.776.820

MARIA VICTORIA ROMAN MUÑOZ 1.017.231.032

JUAN DAVID SANCHEZ ECHAVARRIA 1.017.232.268



1 8 0 3

**SALUD Y SOCIEDAD III
COMUNICACIONES
FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

2015

TABLA DE CONTENIDO

1	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
2	OBJETIVOS.....	5
2.1	OBJETIVO GENERAL	5
2.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
3	MARCO CONCEPTUAL	6
3.1	CONOCIMIENTO	6
3.2	ACTITUD	7
3.3	PRÁCTICA	7
3.4	SEXUALIDAD.....	8
3.4.1	<i>Dimensiones de la sexualidad.....</i>	8
3.4.2	<i>Funciones de la sexualidad.....</i>	8
3.4.3	<i>Componentes de la sexualidad.....</i>	9
3.5	DERECHOS HUMANOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.....	11
3.6	CONDUCTAS DE RIESGO EN SEXUALIDAD	13
3.6.1	<i>Afecto.....</i>	13
4	METODOLOGÍA	14
5	ASPECTOS ÉTICOS.....	18
6	RESULTADOS.....	19
7	DISCUSIÓN Y ANÁLISIS.....	35
7.1	CONOCIMIENTOS	36
7.1.1	<i>Educación sexual fundamental.....</i>	36
7.1.2	<i>Derechos sexuales y reproductivos</i>	37
7.1.3	<i>Afecto.....</i>	37
7.1.4	<i>Orientación sexual</i>	38
7.1.5	<i>Identidad de género.....</i>	38
7.1.6	<i>Conductas de riesgo en la sexualidad.....</i>	39
7.1.7	<i>Comunicación para la sexualidad.....</i>	39
7.1.8	<i>Otros conceptos.....</i>	39
7.2	ACTITUDES	40
7.2.1	<i>Actitudes positivas.....</i>	40
7.2.2	<i>Actitudes negativas.....</i>	40
7.3	PRÁCTICAS	41
7.4	MAESTROS	42
7.4.1	<i>Conocimientos.....</i>	42

7.4.2	<i>Actitudes</i>	43
7.4.3	<i>Prácticas</i>	43
8	CONCLUSIONES	44
9	RECOMENDACIONES	45
10	PRESUPUESTO	46
11	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	47
	ANEXOS	49

1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A través de los abordajes realizados a la comunidad objetivo de este diagnóstico rápido participativo, por medio de las estrategias implementadas, ampliamente descritas posteriormente en este mismo texto, se encontró que en Marinilla, municipio ubicado en la subregión Oriente de Antioquia, hay una fuerte inclinación, no totalmente generalizada, por parte de padres de familia (especialmente) y profesores (menor en este grupo) del colegio COREDI, a entender la educación sexual como un tema para tratar, de manera exclusiva, con adolescentes en su etapa media o tardía, sin que por parte de la mayoría de las personas intervenidas (en el grupo de los padres más notoriamente diferenciado) haya un claro consenso de cuándo son estos momentos de tránsito que separan las etapas vitales anteriormente mencionadas.

Está claramente establecido que las expresiones sexuales, de índole eróticas están siendo más activas, visibles y conscientes en los momentos en que se atraviesa la adolescencia media y tardía. Sin embargo, la sexualidad no es una arista del ser humano que surja de manera súbita, como si una noche un adolescente fuera a dormir y a la mañana siguiente, de repente, ya estuviera preparado, tanto biológica como psicológicamente, para afrontar el mundo de la sexualidad.

La situación causante, de manera primordial, de esta inexorable negativa a entender la sexualidad como un constructo vital que debe ser cultivado y orientado en todo momento que surja la necesidad por parte del sujeto en proceso de crecimiento y desarrollo, es el fuerte arraigamiento de los valores propuestos, a modo de máximas fundamentales, por la iglesia católica, de la que el colegio objetivo de estudio y diagnóstico, es fiel y estricto adepto. Esto último constatado por la alta participación de representantes de la iglesia católica en sus distintos espacios administrativos, y de manera menor, en los espacios directos de enseñanza.

Presumiblemente se plantea que las personas no tienen claro el hecho de que la sexualidad es un constructo transversal e histórico, que comienza casi desde el momento mismo del nacimiento, que atraviesa y toca todas las esferas que puede tener el ser y que se ve reflejada en cada una de las decisiones y actos que la persona ejerce a medida que crece, cada vez con mayor raciocinio y conciencia.

Un protagonismo tardío de la educación sexual en la vida de los niños, niñas y adolescentes, constituye un problema para el desarrollo integral y cronológicamente adecuado de la vida de cada sujeto. Es fundamental un acompañamiento permanente, respetuoso y sincero, que permita a los niños, niñas y adolescentes resolver los interrogantes que les surjan a través de su vida, de una manera en la que se logre proteger

su integridad física y psicológica. Con lo anterior, eventualmente se lograría evitar que estas poblaciones incurran en conductas riesgosas, a la par que se lograría un desarrollo completo, con adecuadas bases teóricas, que sean tomadas de los diferentes estudios y escritos que se han realizado en el mundo a lo largo del tiempo, para abordar esta problemática presente, de una manera mayor o menor, en todo lugar y en diferentes momentos históricos.

Es así como se tiene por motivación inicial, para indagar y abordar este tema dentro de la población mencionada, la posibilidad de cambio que puede representar la adopción de actitudes y conductas diferentes (incluso más profundas y argumentadas desde un discurso académico) por parte de la comunidad administrativa y docente de la institución educativa intervenida. Esto supondría un cambio de paradigma que tendría efectos positivos sobre la vida y futuro de los niños, niñas y adolescentes que hoy son sujetos de la experiencia formativa que se lleva a cabo sobre ellos, en el marco de un entorno social y cultural, sin olvidar la importante injerencia que el ambiente familiar tiene en el resultado final del proceso de formación.

Por todo lo anteriormente expuesto, la elaboración de este diagnóstico rápido participativo sobre la comunidad COREDI, establecida en Marinilla, Antioquia; parte de la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los conocimientos, actitudes y prácticas de los padres de familia y docentes vinculados con el Instituto COREDI de Marinilla, Antioquia, con respecto a la educación sexual fundamental para niños, niñas y adolescentes según su edad?

2 OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Identificar los conocimientos, actitudes y prácticas de los padres de familia y docentes vinculados con el Instituto COREDI de Marinilla, Antioquia, con respecto a la educación sexual fundamental para niños, niñas y adolescentes según su edad.

2.2 Objetivos específicos

1. Reconocer las potencialidades y falencias en los conocimientos, actitudes y prácticas de los padres de familia y docentes con respecto a la educación sexual de los niños y adolescentes.
2. Propiciar un espacio de encuentro para el diálogo de saberes entre padres y maestros, y la construcción colectiva de prácticas y actitudes respecto a la educación sexual en niños y adolescentes de acuerdo con su rango de edad.

3. Identificar, dentro de los cinco lineamientos planteados, los temas en los que se debe profundizar para realizar intervenciones efectivas posteriores en la población delimitada por el proyecto.
4. Brindar orientación a los padres de familia y docentes acerca de educación sexual pertinente para niños y adolescentes de acuerdo con su rango de edad, desde un enfoque de la salud integral.
5. Proponer medidas o alternativas viables y factibles para fortalecer el mejoramiento de los conocimientos, actitudes y prácticas en la población de estudio.

3 MARCO CONCEPTUAL

3.1 Conocimiento

Es el proceso de asimilación de la realidad, indispensable para el desarrollo intelectual o práctico, como producto de la interrelación del individuo (sujeto) con el medio (objeto) dentro de un contexto socio histórico determinado. (Guardo García y Pentón López, 2003)

Por las formas en que es posible llegar a éste, puede ser:

Conocimiento empírico espontáneo: cuando surge como consecuencias de hechos inesperados o impensados, sin ninguna intencionalidad por parte del individuo, habitualmente no se justifica en experiencias anteriores y es cotejado en dependencia a la interpretación de cada persona.

Conocimiento empírico intencional: en el cual se producen dos tipos de relaciones importantes. Una derivada de la aplicación de conocimientos ya adquiridos por medio de la experiencia como quehacer o laborar personal. Otra de la intencionalidad de obtener nuevos conocimientos o redescubrir los ya establecidos sin aplicar las vías científicas requeridas o sin haber llegado al establecimiento de la teoría explicativa que refleje la presencia de un nuevo conocimiento científico.

Conocimiento científico: se caracteriza por ser obtenido mediante la aplicación del método científico, es más profundo que el empírico porque estudia las causas y da la explicación de los fenómenos. Tiene una forma sistémica de acercarse a la realidad, ofrece resultados de forma comprensible y comunicable, y relaciona los hechos y los integra en sistemas.

En la acepción popular se reconocen tres tipos de conocimiento: el intelectual, que tiene que ver con el conocimiento de ideas; el real, relativo a los elementos de la realidad externa que el individuo busca conocer; y el conceptual, donde la realidad externa es el objeto de conocimiento, y el individuo la introyecta para alcanzar a comprender su concepto, que es su estructura causal (Belohlavek, 2005).

Para la investigación cualitativa, el conocimiento se entiende como el resultado de una dialéctica entre el sujeto, (sus intereses, valores, creencias, etc.) y el objeto de estudio, permitiendo la subjetividad propia de cada interacción sujeto-objeto. No propende por consiguiente, el alcance de conocimientos estrictamente objetivos (Martínez, 2006)

3.2 Actitud

La actitud como constructo es de acuerdo con Rokeach citado en Casas (1999) “una organización de creencias interrelacionadas, relativamente duradera, que describe, evalúa y recomienda una determinada acción con respecto a un objeto o situación, siendo así que cada creencia tiene componentes cognitivos, afectivos y de conducta”. Para Wander (1994) la actitud es “una tendencia o predisposición adquirida y relativamente duradera a evaluar de determinado modo a una persona, suceso o situación y actuar en consonancia con dicha evaluación. Constituye, pues, una orientación social, o sea, una inclinación subyacente a responder a algo de manera favorable o desfavorable”. Es una predisposición organizada para pensar situaciones o procesos, que incluye el conjunto de creencias, valores y conocimientos que se tienen sobre dichos procesos, los sentimientos positivos o negativos que estos generan y la tendencia o intención conductual de aceptación o rechazo de los mismos. (Blanco y Alvarado, 2005)

Desde la psicología social, Rodríguez (1991) distingue tres componentes de la actitud:

Componente cognoscitivo: que implica la necesidad de la existencia de la representación cognoscitiva del objeto para que exista una actitud. Está formada por las percepciones y creencias hacia un objeto, así como por la información que se tiene sobre dicho objeto. Los objetos no conocidos o sobre los que no se posee información no pueden generar actitudes. La representación cognoscitiva puede ser vaga o errónea, en el primer caso el afecto relacionado con el objeto tenderá a ser poco intenso; cuando sea errónea no afectará para nada a la intensidad del afecto.

Componente afectivo: se entiende como el sentimiento a favor o en contra de un objeto social, y constituye el componente más característico de las actitudes. Es en éste donde radica la diferencia más importante entre actitud y creencias u opiniones, que se caracterizan por su componente cognoscitivo.

Componente conductual: es la tendencia a reaccionar hacia los objetos de una determinada manera. Es el componente activo de la actitud.

3.3 Práctica

La práctica viene del griego “praxis” que significa acción o realización. Es un concepto antropológico que presupone a la conducta, para con el tiempo volver a convertirse en una nueva forma de conducta si se automatiza una práctica que implica rutina.

En general se supone que la práctica es el resultado de anamorfosis, transformación y distorsión, de conductas previas, lo que implica que será preciso contar con configuraciones culturales, sociales e históricas muy complejas en cuyo ámbito puedan refundirse determinadas conductas propias de la especie humana, para dar lugar a la forma de la práctica.

La práctica también ha sido descrita como un proceso para que la teoría se convierta en un hecho experimental, de esta manera se convierte en la herramienta necesaria para la construcción de un conocimiento certero. Así la teoría se centra en una abstracción intelectual, mientras que la práctica es la idea materializada y vivida.

3.4 Sexualidad

“La sexualidad es una construcción social simbólica, hecha a partir de una realidad propia de las personas: seres sexuados en una sociedad determinada. Como tal, es una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética, que comprende sus aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos, tanto para su desarrollo en el plano individual como en el social”. (Rubio, 1996) “Las palabras humanidad, ser humano y persona hacen referencia al carácter igualitario de todos los sujetos del género humano, independiente de la época y el lugar”. (Rubio, 1996). Por tal razón, se deduce primero, que la sexualidad es inherente a los humanos; segundo, que todos los seres humanos viven la sexualidad; y tercero, que la sexualidad es un proceso que se da a lo largo de la vida, es dinámica, contextual y define al ser humano.

3.4.1 Dimensiones de la sexualidad

Las dimensiones biológica, psicológica, ética y social hacen parte de la sexualidad y permiten que el ser humano interactúe y cree vínculos interpersonales fundamentales para la reafirmación de la identidad, la construcción de género y la manifestación de las potencialidades sexuales a lo largo de la vida. Por lo tanto, la sexualidad se convierte en un aspecto constituyente de la personalidad, que se dinamiza y retroalimenta en el proceso de desarrollo humano a través de las etapas del ciclo vital. La dimensión biológica está referida al cuerpo, sus órganos y las funciones propias de cada sexo; la psicológica, a su vez, es la manifestación de aceptación del cuerpo, el sexo, el género que permite la expresión en tanto seres sexuados; la dimensión ética se entiende como la búsqueda de acciones encaminadas al bienestar y la dignidad humana; y la sociocultural es la que hace referencia al conjunto de creencias de un grupo humano que incide en las maneras de pensar y actuar de quienes pertenecen a él.

3.4.2 Funciones de la sexualidad

En el ejercicio de la sexualidad, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres se relacionan entre sí de múltiples formas y con diversos fines: conocimiento, placer, comunicación, afecto, procreación.

Eusebio Rubio expone que “la sexualidad es, en realidad, resultante de la integración de cuatro subsistemas, los cuales son lo suficientemente complejos como para merecer estudio independiente, razón por la que formalmente se les denomina holones” (Rubio, 1996). Estos enmarcan las funciones de la sexualidad y se exponen a continuación:

Función comunicativa relacional: es la forma de expresar el sentir, pensar y hacer con relación a la sexualidad, a partir de lo cual se establecen relaciones comunicativas, emocionales y de conocimiento. Lo anterior implica el desarrollo de habilidades para la construcción de relaciones humanas con calidad, pacíficas y democráticas. Esta función está íntimamente relacionada con las demás funciones, puesto que los seres humanos están en continua convivencia con otros seres. De ahí que cualquier encuentro entre dos o más personas es siempre comunicativo, es la base de la construcción de las relaciones humanas.

Función reproductiva: entendida como la posibilidad humana de procrear, en la que se tienen en cuenta elementos biológicos, psicológicos y sociales relacionados con la

posibilidad y los significados de la concepción, el embarazo y el parto, así como las construcciones de paternidad y maternidad. La procreación, según José Antonio Marina, se relaciona con “la institución afectiva, es decir, con los lazos que la familia genera para poder brindarle a la generación siguiente las herramientas con las cuales podrá enfrentar la vida cotidiana. Es así como la procreación ya no es un imperativo biológico, sino que se convierte en una decisión medida por la libertad y la posibilidad de decidir tener o no hijos, el momento y la frecuencia”.

Función erótica: hace referencia fundamentalmente a la vivencia del placer, goce, excitación y erotismo, en la que intervienen los factores biológicos, que no se limitan a la respuesta genital, y abarcan la respuesta corporal con el funcionamiento de todo el sistema nervioso central. Además, incluye aspectos psicológicos y sociales, es decir, se entrelaza la mente y el cuerpo, por lo cual es tan importante lo que se siente como lo que se piensa alrededor del placer y el erotismo como representaciones sociales, mitos y creencias. La función erótica, según Rubio (1994), alude a los “procesos humanos en torno al apetito por la excitación sexual, la excitación misma y el orgasmo, sus resultantes en la calidad placentera de esas vivencias humanas, así como las construcciones mentales alrededor de estas experiencias”. Además, resalta la sexualidad como fuente de placer y goce, en la que intervienen factores biológicos, psicológicos y sociales.

Función afectiva: entendida como la capacidad de sentir y expresar adecuadamente afectos y emociones en el marco de la responsabilidad, el respeto y el reconocimiento propios y de las demás personas, a partir de los cuales no sólo se establecen vínculos afectivos, sino también comunicativos, éticos, legales y políticos alrededor de la sexualidad.

Todas las funciones están relacionadas, y el ejercicio y reconocimiento de cada una de ellas puede conducir a otras: el carácter erótico de la sexualidad se relaciona con la función afectiva y, al mismo tiempo, se expresa en un proceso comunicativo. De otra parte, el carácter erótico de la sexualidad se relaciona con la función afectiva al ser un medio de comunicación de emociones y de construcción de lazos basados en el cariño, la ternura y el amor. Es así como se construyen las relaciones entre las personas que se vinculan afectivamente.

3.4.3 Componentes de la sexualidad

- **Sexo**

Se refiere al conjunto de características genéticas, hormonales, anatómicas y fisiológicas que definen a los seres humanos como hembras y machos. A aquella persona que nace sin sexo definido se le denomina intersexual.

- **Identidad**

Corresponde a la visión que cada persona tiene de sí misma o a la convicción interna de lo que se es. Esta identidad no es natural, por el contrario, se construye a partir de varios aspectos: el sexo, las experiencias personales, el contexto donde se desarrolla la persona, los espacios de interacción social, las costumbres y las normas sociales.

- **Identidad sexual**

Es la construcción individual de pensamientos, deseos y formas de actuar, que le permiten a la persona asumirse como hombre o mujer, según el sexo con el cual se identifica.

- **Género**

Son las características, roles e identidades que socialmente se le han asignado a hombres y mujeres; son condiciones que se aprenden desde la infancia, pero no nacen con los seres humanos. Según se sea hombre o mujer la sociedad, la cultura, el medio ambiente, la familia, la calle, la escuela, los medios de comunicación y la época histórica en la que vive, le imponen roles, le enseñan actitudes y creencias de ser hombre y ser mujer. Entonces, género no es lo mismo que sexo. Sin embargo, “[...] no es posible separarlos, porque ambos se han significado mutuamente. Tiene que quedar claro que el sexo es lo que entendemos como determinado biológicamente, mientras que el género es construido social, cultural e históricamente” (Profamilia, 2001). La separación conceptual entre sexo y género permite entender el ser mujer o ser hombre, más allá de las características anatómicas, hormonales o biológicas, es una construcción social y no una condición natural.

- **Identidad de género**

Es el grado en que cada persona se identifica como masculina, femenina o transgénero (una persona que transita entre lo femenino y lo masculino); es el marco de referencia interno, construido a través del tiempo, que les permite a las personas organizar un autoconcepto, y comportarse socialmente en relación con la percepción de su propio sexo y género. Dentro de la población transgénero se encuentran las personas transformistas, travestis y transexuales.

- **Comportamientos culturales de género – roles**

Papel que juegan hombres y mujeres en una sociedad a partir de su sexo, enmarcados en lo productivo (espacio público), reproductivo (espacio privado) y comunitario.

- **Orientación o diversidad sexual**

“Es la gran variedad de manifestaciones de la atracción sexo-erótica y sexo-afectiva hacia las personas del sexo opuesto (heterosexual), de ambos sexos (bisexual) o del mismo sexo (homosexual)” (Ministerio de Educación Nacional, 2006); están incluidas las percepciones que se tienen frente al otro o la otra, los gustos y los deseos, los comportamientos y las formas de asumirse como ser sexual ante el mundo. “Es un término que habla de todas las manifestaciones de la sexualidad humana, mostrándolas en un mismo nivel de derechos con respeto y validez” (Profamilia, 2006), las cuales están definidas por el sexo, la identidad de género y la orientación sexual.

3.5 Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos

Los derechos sexuales y derechos reproductivos son de conceptualización reciente, y se entienden como los derechos humanos interpretados desde la perspectiva de la sexualidad y la reproducción. Se ha dicho que los derechos sexuales y derechos reproductivos son los más humanos de todos los derechos y representan el pilar fundamental para el ejercicio de la ciudadanía, entendida más allá de la simple posibilidad de tomar decisiones en el ámbito público (elegir y ser elegido); ya que implica la posibilidad de mujeres y hombres de tomar decisiones autónomas sobre su propio cuerpo y vida en los campos de la sexualidad y la reproducción.

Puede decirse que los derechos sexuales y reproductivos son aquellos que permiten regular y tener control autónomo y responsable sobre todas las cuestiones relativas a la sexualidad, sin ningún tipo de coacción, violencia, discriminación, enfermedad o dolencia.

Para las mujeres los derechos sexuales tienen un especial significado, pues involucran el derecho a ser tratadas como personas integrales y no como seres exclusivamente reproductivos y a ejercer la sexualidad de manera placentera sin que ésta conlleve necesariamente un embarazo. (Profamilia, 2006)

Estos derechos se apoyan básicamente en:

- La capacidad de hombres y mujeres de disfrutar de relaciones sexuales satisfactorias.
- La ausencia de toda clase de violencia, coacción o abuso.
- El acceso a servicios de salud sexual que permitan atender y prevenir las infecciones, dolencias y enfermedades que afecten el ejercicio placentero de la sexualidad, incluidas las de transmisión sexual y el VIH/Sida.
- La posibilidad de separar el ejercicio de la sexualidad, de la reproducción.

Los derechos sexuales implican, entre otros:

- El derecho a reconocerse como seres sexuados.
- El derecho a fortalecer la autoestima y autonomía para adoptar decisiones sobre la sexualidad.
- El derecho a explorar y a disfrutar de una vida sexual placentera, sin vergüenza, miedos, temores, prejuicios, inhibiciones, culpas, creencias infundadas y otros factores que impidan la libre expresión de los derechos sexuales y la plenitud del placer sexual.
- El derecho a vivir la sexualidad sin violencia, coacción, abuso, explotación o acoso.
- El derecho a escoger las y los compañeros sexuales.
- El derecho al pleno respeto por la integridad física del cuerpo y sus expresiones sexuales.
- El derecho a decidir si se quiere iniciar la vida sexual o no, o si se quiere ser sexualmente activa/o no.
- El derecho a tener relaciones sexuales consensuadas.
- El derecho a decidir libremente si se contrae matrimonio, se convive con la pareja o si permanece sola/o.
- El derecho a expresar libre y autónomamente la orientación sexual.

- El derecho a protegerse del embarazo y de las infecciones y enfermedades de transmisión sexual.
- El derecho a tener acceso a servicios de salud sexual de calidad.
- El derecho a tener información sobre todos los aspectos relacionados con la sexualidad, conocer cómo funciona el aparato reproductor femenino y masculino y cuáles son las infecciones y enfermedades que se pueden adquirir a través de las relaciones sexuales.

Los derechos reproductivos permiten a las personas tomar decisiones libres y sin discriminaciones sobre la posibilidad de procrear o no, de regular la fecundidad y de disponer de la información y medios para ello. También implican el derecho al acceso a servicios de salud reproductiva que garanticen una maternidad segura, la prevención de embarazos no deseados y la prevención y tratamiento de dolencias del aparato reproductor como el cáncer de útero, mamas y próstata. (Profamilia, 2006)

Estos derechos se apoyan en dos principios fundamentales:

- ✓ Autodeterminación reproductiva, entendida como el derecho básico de todas las personas de decidir sobre su posibilidad de procrear o no, y en ese sentido planear su propia familia.
- ✓ Atención de la salud reproductiva, que incluye medidas para promover una maternidad sin riesgos, tratamientos de infertilidad, acceso a toda la gama de métodos anticonceptivos (incluyendo la anticoncepción de emergencia) y programas de atención de cáncer uterino, de mamas y próstata.

Los derechos reproductivos implican específicamente:

- El derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijos y el intervalo entre ellos, y a disponer de la información, educación y medios para lograrlo.
- El derecho de hombres y mujeres de decidir de manera libre y responsable la posibilidad de ser padres o madres.
- El derecho a decidir libremente el tipo de familia que se quiere formar.
- El derecho a acceder a métodos anticonceptivos seguros, aceptables y eficaces (incluyendo la anticoncepción de emergencia).
- El derecho de las mujeres a no sufrir discriminaciones o tratos desiguales por razón del embarazo o maternidad, en el estudio, trabajo y dentro de la familia.
- El derecho a tener acceso a servicios de salud y atención médica que garanticen una maternidad segura, libre de riesgos en los periodos de gestación, parto y lactancia y se brinde las máximas posibilidades de tener hijos sanos.
- El derecho a contar con servicios educativos e información para garantizar la autonomía reproductiva.

3.6 Conductas de riesgo en sexualidad

A lo largo de la vida del ser humano, pasando por todas las etapas que comprenden su desarrollo físico, mental y psicológico, éste se encuentra ante la posibilidad de exponerse a una serie de factores y/o comportamientos, cuya decisión de inclusión puede estar determinada o favorecida por una gran cantidad de aspectos, que bien podrían ser o no modificables. En el ámbito de la sexualidad, este tipo de situaciones no quedan excluidas, sino que por el contrario entran a jugar un papel fundamental en la definición social y personal de cada individuo. Muchos de estos comportamientos, se encuentran englobados en la definición de conductas de riesgo, que según la OMS, son todas aquellas situaciones que pueden llevar a un incremento de las probabilidades de tener efectos negativos sobre el individuo, ya sea por efecto de alguna enfermedad o por consecuencias en la salud física o mental. Algunos ejemplos de conductas de riesgo en la sexualidad son:

- Tener relaciones sexuales penetrativas orales, vaginales y anales, sin el uso adecuado del condón.
- Tener relaciones sexuales bajo el efecto de algún estupefaciente.
- Consumo de sustancia psicoactivas.
- Colocar los genitales sobre piel infectada.
- Intercambio de ropa interior.
- Intercambio de sangre o fluidos como: semen, fluidos vaginales.
- Uso e intercambio de agujas.
- Mantener relaciones sexuales, con más de una pareja.
- Actividad sexual a temprana edad.
- Tatuajes, piercing con implementos infectados.

En este sentido, se consideran diversos factores de riesgo que predispondrían la aparición de conductas de riesgo, y favorecerían desenlaces perjudiciales para las personas, por exposición a estos desde sus propios contextos sociales. Algunos de estos factores de riesgo serían la falta de conocimientos en sexualidad, difícil acceso a métodos efectivos en la protección de enfermedades de transmisión sexual y/o métodos anticonceptivos, el fácil acceso a sustancias psicoactivas, un contexto familiar poco funcional y sin red de apoyo, y escasa o inadecuada orientación familiar y/o escolar en temas de sexualidad.

3.6.1 Afecto

Puede ser entendido como la acción por medio de la cual un ser humano le expresa su amor a otro ser humano. Esto quiere decir que el afecto siempre compromete una relación de algún tipo; y que está determinado por una interacción social que se da entre dos individuos. Al ser necesaria la presencia de dos personas para la representación del afecto, se habla de dos posibilidades: la de dar afecto y la de recibirlo.

El hecho de dar efecto tiene implícita la función de realizar un “trabajo no remunerado” en beneficio de los demás. El afecto puede ser expresado de múltiples formas como: besos, caricias, regalos, cuidados, comunicación verbal, entre otros.

Desde la psicología, el afecto, sobretodo en el que hay un compromiso familiar, cumple un papel fundamental en el desarrollo del ser humano. Se dice incluso que el afecto es necesario para el desarrollo de la personalidad total, ya que es visto como un “organizador” de la experiencia del yo a lo largo de todo el desarrollo; lo que se ve explicado por la necesidad del ser humano a las reacciones empáticas y afirmativas respecto de los propios estados afectivos en el transcurso de todo el ciclo vital.

4 METODOLOGÍA

Tipo de estudio: investigación cualitativa.

Población: padres de familia y docentes vinculados con el Instituto COREDI.

Muestra:

1. 11 padres de familia pertenecientes al Consejo de padres de la institución. Los participantes fueron elegidos a consideración de las directivas del colegio.
2. 6 docentes vinculados a la institución. Los participantes fueron elegidos de manera aleatoria por los investigadores.

Variables:

1. Para el caso de los padres de familia no se consideraron otras variables que intervinieran en la selección de la muestra.
2. Para el caso de los docentes se consideró la variable del grado en que enseñaban para la selección de la muestra. Se clasificaron entonces en: docentes de básica primaria y docentes de secundaria.

Herramientas de recolección: se utilizaron tres instrumentos con el fin de recolectar la información, que fueron:

1. Lluvia de ideas
2. Audiodramas
3. Grupo focal
4. Entrevista individual

A continuación se expone una descripción detallada de las 4 sesiones que comprendió la realización del proyecto, con una duración total de 240 minutos repartidos en 4 bloques de 60 minutos cada uno, desarrollados de manera semanal.

Sesión 1: Abril 28 de 2015

Objetivo: identificar los conocimientos de los padres de familia con respecto a la educación sexual fundamental.

Minuto 0 a minuto 20: Saludo y presentación de la investigación

En primer lugar se procedió con la introducción del equipo de trabajo y con la explicación del proyecto de investigación, haciendo énfasis en los objetivos y la metodología. Aquí se expuso el consentimiento informado para la fotografía y la grabación de audio y se les entregó la ficha de caracterización, que consistió en un formato en donde se consignó la información personal de cada uno de los invitados.

En un segundo instante se realizó una actividad lúdica de presentación consistente en la elaboración personal de una escarapela.

Minuto 20 a minuto 40: Lluvia de ideas con palabras

En esta parte se expuso a los participantes una serie de 10 palabras y frases relacionadas con el tema y los objetivos de la sesión. Para esto se utilizaron fichas elaboradas previamente.

A cada uno de los participantes se le proporcionó un formato en blanco para consignar en él la información solicitada, en este caso sobre los conocimientos acerca de los temas de interés en la investigación.

La serie de tópicos se definió así:

1. Educación sexual
2. Derechos sexuales y reproductivos
3. Afecto
4. Identidad de género
5. Orientación sexual
6. Conductas de riesgo en la sexualidad
7. Comunicación para la sexualidad
8. Intimidad
9. Inicio de la vida sexual
10. Autonomía en la sexualidad

Minuto 40 a minuto 60: Reflexión sobre la educación sexual

En la parte final del encuentro se realizó una reflexión oral con el uso de tres preguntas abiertas clave.

Las preguntas se definieron así:

1. ¿Qué papel tiene la familia y el colegio en la educación sexual de los niños, niñas y adolescentes?
2. ¿Cuál es la diferencia entre sexualidad y sexo?
3. ¿Quién debe hablar de sexo con los niños, niñas y adolescentes; y cuál es la edad adecuada?

Sesión 2 y 3: Mayo 5 y 12 de 2015

Objetivo sesión 2: identificar las actitudes y prácticas de los padres de familia con respecto a los derechos sexuales y reproductivos y el afecto.

Objetivo sesión 3: identificar las actitudes y prácticas de los padres de familia con respecto a la orientación sexual, la identidad de género y la identificación y abordaje de conductas de riesgo en la sexualidad.

Minuto 0 a minuto 20: Saludo y presentación

En primer lugar se procedió con la introducción de las actividades a realizar en la mañana y se les entregaron los insumos requeridos para las actividades.

En un segundo momento se realizó una actividad lúdica de integración.

Minuto 20 a minuto 60: Presentación de Audiodramas

Con los participantes organizados en mesa redonda, y vendados los ojos se procedió a reproducir, uno por uno, los 6 “audiodramas” previamente preparados. El “audiodrama” es una versión modificada del sociodrama, en el que se emplean grabaciones de audio que representan situaciones concernientes al tema a ser tratado para facilitar e impulsar las interpelaciones de los participantes.

Al finalizar cada audio se realizó una reflexión basada en preguntas abiertas y dirigidas, procurando la participación de todos los invitados.

La lista de “audiodramas” que se presentó en la segunda sesión fue:

1. Relación sexual no consentida
2. Persona con varios compañeros sexuales
3. Mujer que no quiere ser madre
4. Mamá que duerme con su hijo de 10 años
5. Machismo
6. Intimidad

La lista de “audiodramas” que se presentó en la tercera sesión fue:

1. Drogas y alcohol
2. Homosexualidad
3. Inicio de la vida sexual

Las preguntas que se realizaron fueron similares a las siguientes:

- ¿Qué acabas de oír?
- ¿Qué está pasando en la grabación?
- ¿Qué piensas de lo que oíste?
- ¿Qué harías si fuera tu caso?

- ¿Te parece común la situación?
- ¿Qué opinas sobre la situación?
- ¿Hay alguna manera correcta de realizar/abordar lo que pasa en la situación?

Las preguntas fueron directas y dirigidas a una persona, luego de que ésta respondiera se hizo la participación grupal.

Sesión 4: Mayo 19 de 2015

Objetivo: identificar las prácticas de los padres de familia con respecto a la comunicación para la sexualidad.

Minuto 0 a minuto 20: Saludo y presentación

En primer lugar se procedió con la introducción de las actividades a realizar en la mañana y se les entregaron los insumos requeridos para las actividades.

En un segundo momento se realizó una actividad lúdica de integración.

Minuto 20 a 60: Desarrollo del grupo focal

Previo a la sesión se prepararon tarjetas en las que se consignó un número de situaciones que involucran el uso de buenas prácticas en la comunicación para la sexualidad. Las situaciones fueron las siguientes:

1. ¿Por qué mis papás duermen juntos?
2. ¿Por qué mis papás pelean por la noche?
3. ¿Por qué se besan esos dos hombres?
4. Métodos anticonceptivos e inicio de la vida sexual
5. Relación sexual o ¿cómo se hacen los niños?
6. ¿Por qué se me pone duro el cosito?
7. Infecciones de transmisión sexual

Conformados en parejas, que incluyeron un padre y un participante, se hizo un pequeño sociodrama con las situaciones. Se hizo énfasis en que lo que actuaran debía corresponder a cómo lo harían si les pasara en la vida real, no a como los investigadores esperábamos que se hiciera de forma ideal.

Luego se hicieron intervenciones por parte del resto del grupo con respecto a la forma en que lo realizaron los actores.

Sesión única de trabajo con profesores: Mayo 14 de 2015

Con los docentes participantes se realizó una encuesta individual consistente en las 10 preguntas abiertas descritas a continuación.

1. ¿Qué entiende por educación sexual fundamental?
2. ¿Qué entiende por orientación sexual?
3. ¿Qué entiende por identidad de género?

4. ¿Qué entiende por derechos sexuales y reproductivos?
5. ¿Qué entiende por afecto?
6. ¿Qué entiende por comunicación para la sexualidad?
7. ¿Cómo opera la cátedra de educación sexual dentro del colegio? ¿Qué opina al respecto?
8. ¿Qué papel tienen la familia y el colegio en la educación sexual fundamental de los niños, niñas y adolescentes?
9. ¿Quién debe hablar de sexo con los niños, niñas y adolescentes; y cuál es la edad adecuada?
10. ¿Cómo abordaría o manejaría este caso? Caso de adolescente de 15 años que ya inició su vida sexual o que le comenta a usted que es homosexual.

Organización de la información y plan de análisis:

Se tomó registro de audio en todas las sesiones con el fin de realizar transcripciones literales de las intervenciones de los participantes. Una vez obtenidas las transcripciones se procedió a clasificar los resultados de manera subjetiva en las tres líneas metodológicas escogidas para el proyecto, conocimientos, actitudes y prácticas.

5 ASPECTOS ÉTICOS

Para la realización de esta investigación se hizo uso del consentimiento informado que explicaba todas y cada una de las formas de actuación tanto de los investigadores como de los participantes. El consentimiento informado expresaba:

“El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por estudiantes de Medicina de tercer año, de la Universidad de Antioquia. La meta de este estudio es reconocer los conocimientos, actitudes y prácticas de los padres de familia y docentes vinculados con el Instituto COREDI de Marinilla, Antioquia, con respecto a la educación sexual fundamental para niños y adolescentes según su edad.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). Esto tomará aproximadamente 240 minutos de su tiempo, repartidos en 4 sesiones semanales de 60 minutos cada una. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado. De igual modo, se llevará un registro fotográfico de cada una de las sesiones con el fin de ilustrar las actividades posteriormente. Este material no será divulgado en medios masivos de

comunicación de ninguna índole, pero podrá ser usado con fines didácticos para efectos de la investigación.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario, a la entrevista y a los otros métodos de recolección de la información serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los archivos con las grabaciones se eliminarán permanentemente.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.”

Se llevó un registro de las firmas de aceptación del consentimiento informado (anexo 1).

6 RESULTADOS

Sesión 1:

La primera parte, relacionada con conocimientos de temas específicos se entrega de manera literal de acuerdo con lo consignado en las fichas por los participantes.

a. Educación sexual:

- “Sobre el sexo bien usado o bien “educado””.
- “Conocimiento enseñanza de la sexualidad. Tengo el conocimiento normal es algo muy importante porque todos los seres humanos”.
- “Está relacionado como la palabra lo dice con la sexualidad del ser humano, de cómo se debe manejar responsablemente, qué riesgos y beneficios se tienen”.
- “Proceso de formación que inicia desde la más tierna edad, con este proceso la persona humana se identifica como tal y se proyecta en la sociedad.
- Personalidad estable”.
- “El aprendizaje y conocimiento de los aspectos relacionados con el desarrollo físico y psicológico del ser humano, sus ideas y sus sentimientos”.
- “Muy importante para nuestra juventud y la sociedad”.
- “Cómo se debe afrontar la vida sexual y reproductiva de los seres humanos”.

b. Autonomía en la sexualidad:

- “Estar dispuesto cuando yo voy a hacer el acto sexual”.
- **“No lo tengo claro”.**

- “Es a la hora de tomar una decisión con quién y en qué momento se está preparado para dar ese paso sin que te obliguen, sin presión alguna, de la mejor manera”.
- “Es un valor fundamental en la persona humana. Es un derecho que se ejerce en la medida que se es consciente de la grandeza de la misma. Se debe formar en ella para que todos se proyecten y vivan con respeto”.
- “Responsabilidad con el conocimiento de que todo tiene su efecto y sus consecuencias”.
- “Decisión y carácter para sentir y elegir sobre mi desarrollo físico y emocional”.
- “Es el respeto por cada persona en su forma de pensar de su sexualidad”.
- “En las decisiones que toma el ser humano en cuanto a sus preferencias sexuales y cómo lo afronta”.

c. Inicio de la vida sexual:

- “Depende de la fertilidad de las personas o de la orientación de cada hombre o mujer”.
- “Cada persona elige el inicio de la vida sexual. Se debe hacer con mucha responsabilidad, por eso lo mejor es una edad adecuada, o sea ser adulto”.
- “Se debe tener cierto tipo de madurez para iniciar una vida sexual, pues iniciarla requiere de asumir responsabilidades, de saber qué es lo que se está haciendo y que no es un juego que se juega con cualquiera”.
- “Toda persona es sexual por naturaleza, la sexualidad marca la diferencia de género. Toda persona se manifiesta sexualmente. Como actividad al llegar a la vida adulta, se debe realizar con responsabilidad”.
- “Cuando se tiene la plena capacidad, madurez y conocimiento”.
- “Momento preciso en el que se conocen ideas y funciones de nuestro desarrollo tanto infantil como juvenil y adulto”.
- “Esta parte es sobre la integridad de cada persona y nosotros como padres somos muy responsables de esto”.
- “Las responsabilidades y deberes que trae la iniciación de la vida sexual con sus riesgos y satisfacciones”.

d. Intimidad:

- “Es muy bueno tenerla en el momento de la sexualidad”.
- “Es algo personal sobre la vida sexual de cada ser humano”.
- “Cuando hablamos de intimidad hablamos de respeto por las demás personas, de saber que todos como seres humanos tenemos privacidad a la hora de situaciones”.
- “Es la unión que se da a nivel sexual, puede llamarse o se llama coito. Hoy en día se manifiesta como un derecho de toda persona aún fuera del contexto matrimonial, La intimidad lleva en momentos a la transmisión de la vida”.

- “Lo más sagrado. Allí se configura el amor verdadero. Respeto para conmigo mismo. Reserva de mi SER”.
- “Respeto hacia mis sentimientos y emociones”.
- “Tranquilidad, paz, amor”.
- “Es la exploración de todos los deseos y fantasías que uno quiere explorar”.

e. **Comunicación para la sexualidad:**

- “Cuando se tiene hijos pequeños se puede comunicarles y guiarlos referente a la sexualidad”.
- “Se habla de comunicación cuando hablamos abiertamente con nuestros hijos, cuando les contamos lo referente a la sexualidad cuando estamos conscientes del tema”.
- “Es un aspecto esencial y que debe expresar la buena relación entre padres e hijos. Todo con respeto pero siendo claro en las cosas, sin tapujos para una verdadera educación. Pero todo en su momento”.
- “La comunicación siempre será importante y necesaria, comunicación asertiva en valores y principios”.
- “Compartir dudas y disipar inquietudes para evitar confusión”.
- “Importantísimo para nuestros hijos y nuestra pareja. Debemos dialogar y ser abiertos con ellos, asertivos”.
- “Saber expresar lo que se debe saber acerca de la sexualidad a medida que se necesite”.

f. **Conductas de riesgo en la sexualidad:**

- “Tenemos que ser muy precavidos por tantas cosas que son enfermedades sexuales o desorden sexual o vicio sexual”.
- “Hay muchos riesgos, más cuando no se tiene mucho conocimiento de la sexualidad”.
- “Si se habla de riesgo estamos hablando de los peligros que se adquieren cuando se empieza una vida sexual, se trata de concientizar e indicarles la conducta más apropiada”.
- “Expresiones indelicadas. Comportamientos desviados. No hablar del tema con los hijos. No estar vigilantes”.
- “Exposición a enfermedades, drogas, tráfico de órganos, promiscuidad”.
- “Comportamientos que lleven a una mala información y a decisiones equivocadas”.
- “Disciplina, comunicación asertiva”.
- “Saber que si tienes una vida sexual activa y no te cuidas te puedes infectar o embarazos no deseados”.

g. **Orientación sexual:**

- “Es muy importante por los niños y niñas que vienen tras nosotros”.

- “Trato de darle el poco conocimiento que tengo sobre la sexualidad a mis hijos con la mayor prudencia”.
- “Cuando le enseñas a tomar el mejor camino de la mejor manera”.
- “Tarea que debe iniciar en el hogar, complemento que se debe dar en el colegio. Apoyar a los hijos en el conocimiento y transformación física”.
- “Educar en el amor, los valores, la responsabilidad y en los cuidados de su ser y de su cuerpo”.
- “Guía y pautas para el diario vivir para enfrentar el mundo moderno”.
- “Aprendizaje, guiar, analizar, ejemplo”.
- “Elegir la sexualidad con quien quieras, hombre o mujer”.

h. Derechos sexuales y reproductivos:

- “Si lo que todos pensamos los derechos sexuales todos los tenemos así sea que llegue hasta el final del sexo o como personas que no llegan hasta el final”.
- “Todas las personas tenemos derecho a nuestra sexualidad”.
- “Los sexuales expresan la realidad del ser y los reproductivos van en cuanto al compromiso en la transmisión de la vida”.
- “Derechos por el solo hecho de ser personas a la igualdad”.
- “Tener derecho a elegir y ser elegido en mi sexualidad y decidir en la procreación”.
- “Toda persona tiene estos derechos aplicándolos bien, con sabiduría”.
- “Cada ser humano es libre de sus derechos sexuales con quien quiere siempre y cuando haya responsabilidad”.
- “Cada persona es libre de su sexualidad, y de reproducirse o no”.

i. Afecto:

- “Tenemos que tener afecto para tener sexo”.
- “Es algo muy bonito de nosotras las personas”.
- “Es fundamental para toda persona porque todos necesitamos de él”.
- “Forma de expresarnos. Fortalece mi personalidad y autoestima”.
- “Apoyo, confianza, respeto, sinceridad”.
- “Confianza, amor, solidaridad, entrega”.
- “Es muy importante porque es la base para obtener una buena relación”.
- “El que se manifiesta por una persona, amigo, esposo, hijos, etc.”.

j. Identidad de género:

- “Para tener sexo uno hoy en día están teniendo sexo hombre o mujer hombre con hombre o viceversa”.
- “Es un tema muy polémico en nuestros días. Aunque todo va en la expresión del ser humano (él-ella). Fundamental tener auténtica identidad”.
- “Rasgos de la personalidad, autoestima, amor, afecto”.

- “Conocer y respetar mi género y el de los demás”.
- “Confianza, integridad, amor por uno mismo”.
- “Con el tiempo se va dando la identidad del ser humano con las relaciones con las otras personas”.
- “Es hombre o mujer”.

Pregunta 1: ¿Qué papel tiene la familia y el colegio en la educación sexual de los niños, niñas y adolescentes?

- Es un papel fundamental, la persona humana es sexual por naturaleza y es desde la casa que empiezan a darse las expresiones sexuales. Cuando llegan a la institución allí se refuerzan, es donde los niños empiezan a relacionarse.
- Si los niños tienen padres promiscuos, ellos van a ser iguales y no va a tener una buena visión sobre la sexualidad porque le va a parecer que eso es normal. Si es una familia en la que el papá y la mamá siempre están juntos y comparten, eso va a hacer él cuando esté grande.
- Todo en la vida es compartido, si bien desde la casa a los papás les corresponde direccionar a los niños por el camino de la sexualidad, se espera que el docente esté pendiente y mire, por ejemplo, en el descanso qué están haciendo los niños.
- La política nacional de implementar cátedra en educación sexual me parece maravillosa.
- La base primordial es en la casa. Yo le puedo enseñar a mi niño a que no sea malicioso, pero también esperar que en el colegio lo apoyen y le brinden la educación. Del mismo modo, si traemos algo malo de la casa, que en el colegio lo ayuden. Ambos papeles son fundamentales.
- Hay muchos padres que desde los 14 y 15 años le dan la libertad a los niños, y los niños con libertad pueden quedar en embarazo, no pueden estudiar. Eso empieza desde las rumbas abiertas, desde los permisos, desde la falta de disciplina, desde la casa. Todos los espacios deben tener reglas y normas.
- Educación es enseñarle al hijo los valores y las bases familiares de una forma muy abierta para que el niño o la niña se sepan proyectar a una sociedad, el apoyo de la familia es lo más importante. Si se sienten cohibidos eso les genera ciertas frustraciones.
- La vigilancia es muy importante porque los hijos en la casa son una cosa y en la calle son otros, siempre es así. Uno los cuida y la sociedad los cambia.
- Cuando se educa bien a los hijos no hay necesidad de vigilar presionándolos, pero sí se debe estar pendiente de ellos.
- El ejemplo es lo más importante en la educación.
- La vigilancia es indispensable para la educación, tanto para los padres como para los hijos.

- La idea no es imponer las cosas, pero si la norma existe eso es lo que se debe hacer. No debemos cambiar las normas que siempre han estado, así el mundo cambie.
- La norma y la educación abierta son relativas a la formación de cada persona.

Pregunta 2: ¿Cuál es la diferencia entre sexualidad y sexo?

- La sexualidad se relaciona con el ser y el sexo con el hacer.
- La sexualidad hace que una persona se exprese como hombre o como mujer y el sexo es la capacidad de la persona para entrar en relación con el otro sexo, tener una relación sexual y generar el coito.
- La sexualidad es el conocimiento y te define como persona. Si no tenemos una sexualidad fundamentada desde la crianza, con unos principios, el sexo va a ser desbordado; podríamos encontrar parejas disfuncionales.
- En el sexo hay diferentes tendencias, lo que yo puedo opinar que puede ser bueno para mí, para la otra persona no.
- El hecho de que una persona sea impotente y no pueda tener sexo no le hace perder su sexualidad.
- El sexo no es solamente genital, el sexo es besar, abrazar, etc.

Pregunta 3: ¿Quién debe hablar de sexo con los niños, niñas y adolescentes; y cuál es la edad adecuada?

- Lo ideal es que uno como padre hable con sus hijos, pero casi nunca pasa eso. La mayoría de veces ellos empiezan a hablar del tema con los amiguitos y luego le hacen a uno esas preguntas.
- La información que dan los amiguitos no es muy completa, es basada en lo que ellos escuchan y ven.
- Es difícil saber a qué edad hacerlo. Los niños hoy en día son muy avispados.
- Yo creo que debería empezar a hablárseles entre los 8 ó 9 años, a esa edad es que empiezan a preguntar excesivamente.
- Cuando llegan a los 11 ó 13 ya entran es a explorar todo lo que van escuchando.
- Hoy en día se dan esas situaciones de forma muy diferente a como se daba en nuestros tiempos.
- La primera información se da desde la casa y si la información les llega de la calle se debe tratar de resolver las dudas.
- La edad depende de la inquietud que tengan, es decir, se debe ir proporcionando la información a medida que los niños la vayan necesitando. No se les debe hablar sobre cosas que ni siquiera estén en la mente del niño.
- Se debe saber del niño por qué pregunta, cuál es su verdadera inquietud y hasta dónde se le debe dar información.
- La educación sexual, o hablar de sexo, se hace dependiendo del punto de vista en el que se esté.

- Se les debe explicar todo mientras vaya preguntando, sin malicia. Sin embargo, en el internet y la televisión van a encontrar muchas cosas.
- Hay una gran importancia en la educación en nosotros mismos, deberíamos prepararnos para tener los hijos.
- A los genitales se les debe llamar por su nombre, porque si usted le empieza a poner apodosos es darle malicia a las cosas.
- Uno antes era tímido en el sentido de nombrar al pene y a la vagina. Muchas veces a uno le da pena decir pene o vagina, uno piensa que es algo que suena duro.

Sesión 2:

Audiodrama 1: Relación sexual no consentida

- **Actitudes**
 1. Uno de los problemas principales es la comunicación, saber llegarle a los hijos y saber cómo enseñarles.
 2. Es difícil hacer comprender a los hijos las cosas que un adulto ya entiende.
 3. Es un problema la falta de acompañamiento de los padres para los hijos, hay falta de comunicación y de confianza. Cuando hay confianza no se va a llegar a este tipo de situaciones donde priman las confrontaciones.
 4. Cada quien es dueño de su cuerpo y decide cuándo es el tiempo de sostener relaciones, ahí se está violando el respeto de ese cuerpo.
- **Prácticas**
 1. El padre debió darle los argumentos por los cuales no debían continuar con lo que estaban haciendo.
 2. Hay que enfatizar en el diálogo.
 3. No es tanto el hacerle reclamos a la hija por la situación por la que está pasando, lo ideal es acercarse a la hija para hacerle ver las posibles consecuencias de lo que pueda suceder.
 4. Hace falta mucho diálogo, confianza y enseñarle a las muchachas sobre el respeto del cuerpo.

Audiodrama 2: Persona con varios compañeros sexuales

- **Actitudes**
 1. Las personas siempre tienden a juzgar. Es evidente que cada caso puede tener una consecuencia buena o mala, y cada quien puede hacer lo que desee con su cuerpo sin que sea reprochado.
 2. Cada quien tiene su libertad.
 3. Los juicios por parte de las otras personas se dan mucho, porque no hay respeto por el otro.

4. Pueden haber antecedentes como violaciones que puedan explicar la situación del personaje, y por esto mismo la crítica es lo menos indicado para la situación.
5. Cuando un adolescente tenga varias parejas sexuales es porque le falta mucho. La promiscuidad trae muchos problemas, debemos ser personas simples, hay que prepararse para tener un hijo.
6. Debido a la promiscuidad es que se dan tantas enfermedades en la sociedad.
7. Cuando una persona ya esté organizada con una carrera profesional es que ya tiene sus derechos, pero mientras que esté a cargo de los padres se le debe enseñar a comportarse de una forma sexual adecuada.

- **Prácticas**

1. Cuando no hay nada que aportarle al otro para su parte íntima es mejor quedarse callado.
2. Hay que hablar con la hija para ver qué es lo que está buscando, o qué es lo que le hace falta.
3. Hay que ver en qué se está equivocando el padre o la madre para ver por qué la hija está en esta situación.

Audiodrama 3: Mujer que no quiere ser madre

- **Actitudes**

1. Hoy en día los jóvenes inteligentes piensan es eso, en ser profesionales, en que su compañía también sea profesional.
2. Un hogar hoy en día siempre es de los dos, no es como antes que era uno solo. Aprender más para los hijos, que es lo que hacen las personas inteligentes.
3. Ahora la juventud no piensa en eso: la juventud piensa en estudiar, en trabajar, en viajar; o sea en muchas cosas, pero los hijos no son la prioridad.
4. En la actualidad se mira como algo común, yo pienso que se ha dado un cambio de paradigma en el que muchas veces el hijo aparece como un estorbo. Estas situaciones son las que están trastocando el sentido de una auténtica sexualidad.
5. A veces se mira el matrimonio como un complique de vida. No está tanto el hecho de que la persona no se case, sino que muchas veces se tiene irresponsabilidad en la vida afectiva y en la vida sexual. No hay compromiso, cada vez uno encuentra más situaciones donde el joven dice que no se casa ni va a tener hijos, y que a la vez va a seguir con una vida sexual activa; esto muchas veces lleva a una sexualidad irresponsable.
6. Lo que da derecho al sexo es una vida matrimonial, no es simplemente el que yo tengo derecho y punto, sino que también hay una serie de elementos morales y éticos que entran allí.
7. Desde la parte religiosa la concepción de la mujer realmente es concebir, tener hijos, ser madre y proteger y sacar adelante a su familia.

8. El peligro de la mujer al realizarse como profesional es el de caer desorden sexual, y que todo el mundo lo utilice. De hecho, cuando nosotros vemos a una mujer así, decimos que se utiliza solamente para el rato.
9. La mujer no está en el mundo estrictamente para tener hijos, obviamente es una bendición y fuimos creadas por Dios con ese objetivo, pero el mundo ha ido cambiando de pensamiento.
10. Tenemos el problema de tiende a pensarse que hay una separación entre lo religioso, lo profesional, lo social y todo esto. Somos personas íntegras y todo lo que realicemos en la vida es una expresión de nuestra sexualidad.
11. Tener o no tener hijos es una decisión personal.

Audiodrama 4: Mamá que duerme con su hijo de 10 años

- **Actitudes**

1. La mamá es irresponsable porque le deja la tarea de cuidar al niño a su hermanita.
2. Está sobreprotegiendo mucho a su hijo. Buena madre sería hacer otras cosas más diferentes, no eso, lo está mirando como por otro lado.
3. Todos los extremos son malos.
4. Contar con el cariño no hace daño, yo soy muy libre en eso.
5. Lo ideal sería que los hijos tuvieran siempre su espacio, aunque hay que estar siempre en acompañamiento con ellos, orientándolos para que vayan quemando sus etapas. Deberían ser siempre independientes.
6. Depende de la situación del niño, en algunos casos podría necesitar dormir con la madre.
7. En el desarrollo de los niños se deben ir quemando etapas, pero toda regla tiene su excepción.
8. Se está manifestando que no es el niño quien necesita que la madre esté, sino que la madre lo está protegiendo mucho.
9. La madre que hace eso le está causando un daño a su hijo y el niño se deja guiar por sus padres.
10. Los padres somos los que echamos a los hijos a perder, más que ellos mismos.
11. La mujer en muchos casos trata de suplir sus necesidades y su afecto con sus hijos y se priva de tener al frente otra persona u otro compañero. Hay situaciones que pueden ser tornar complejas.
12. De pronto la que tiene pesadillas es la mamá. Sí puede haber riesgos a futuro, como una situación de incesto, o que el niño se convierta en una persona totalmente dependiente de la mamá.

- **Prácticas**

1. Mi hijo tiene su habitación y cuando decide va, se acuesta y amanece con nosotros, pero él sabe perfectamente que tiene su espacio y su lugar.
2. Debemos ayudarles a los hijos a que sean independientes y al mismo tiempo ir acompañándolos.

Audiograma 5: Machismo

- **Actitudes**

1. Es injusto porque todos somos iguales.
2. Si las mujeres quieren estudiar, capacitarse pueden hacerlo.
3. La mujer no es para estar en la casa y hacer oficio, tiene también derecho a estar por fuera, divertirse como ellos.
4. Eso ya está mandado a recoger, eso de marcar unas diferencias entre la niña y el niño es complicado.
5. Cuando se actúa de esa manera surgen esas muchachitas que más adelante encuentran una oportunidad, se van de la casa y resultan en otros asuntos.
6. Las madres que apoyan estas situaciones pueden estar impotentes e indefensas o tenerle miedo a su esposo.
7. Los hijos merecen su espacio, pueden divertirse.
8. Es triste que todavía se vea, al igual que el machismo en el ámbito laboral. El hombre debe cambiar.
9. El diálogo no siempre es fácil de lograr, de hecho es muy difícil porque muchas veces domina el orgullo del uno del otro, incluso el machismo.

- **Prácticas**

1. Todos nos colaboramos, para eso somos una familia y para eso decidimos conformarla.
2. El hombre también puede lavar, barrer, trapear y hacer las labores de la casa igual como la niña, son situaciones compartidas.
3. En el hogar debe haber armonía, debe haber diálogo y debe haber mucha comunicación.
4. Falta un diálogo entre los mismos papás, deben colocarse de acuerdo con lo que van hacer, con las órdenes que van a dar, con los permisos o lo que sea para sus hijos; porque entonces empieza el uno al lado del papa, el otro al lado de la mamá, y ahí es donde se empiezan a formar los problemas y las dificultades en el hogar.

Audiograma 6: Intimidad

- **Actitudes.**

1. Toda persona tiene derecho a su intimidad. Incluso si hay una buena relación de la madre con la hija debe respetarse, mucho más cuando se está en el proceso del desarrollo físico.
2. Tanto en el hombre como en la mujer siempre se estará reclamando el sentido de la intimidad y del respeto.
3. Uno como mamá no le ve ningún problema, pero la niña sí porque su pudor ya se está desarrollando. En ese momento está reclamando su espacio y su derecho a su intimidad.

4. Es importantísimo que los niños exijan su intimidad. Es su cuerpo el que ellos están guardando.
5. Es gracioso porque a todos en algún momento nos ha pasado.
6. Es la forma de cada uno de ver las cosas, es la cultura, la enseñanza de cada día que se les da a los hijos. Con argumentos claros no debe presentar la malicia y se debe permitir una comunicación con transparencia.

- **Prácticas**

1. Se debe ser papás responsables, que no tengamos malicia de nada y respetar esos espacios pues, para con los niños que es un derecho a la intimidad que constitucionalmente se tiene.
2. A los hijos se les debe explicar que nadie tiene el derecho de molestarlos sexualmente, incluso si los padres mismos se están excediendo. Se les debe enseñar a respetar los espacios.

Sesión 3:

El texto subrayado hace referencia a aquellas intervenciones que pudieran clasificarse también en la esfera de conocimientos.

Audiograma 1: Drogas

- **Actitudes**

1. Sí, es lo más común que hay ahora, que los jóvenes inciten a los otros y les digan cobardes o cosas por el estilo, eso es lo que más se ve en la juventud de hoy.
2. Sí, yo he visto que se da. No estoy de acuerdo, por eso se está acabando tanta cosa. Los niños están viendo esto de los más grandes entonces se debe tratar de que eso no suceda.
3. Así esté el padre o no lo esté sería la misma situación. Si desde la casa se le han infundido los valores, el respeto, el tema de vivir la adolescencia de una manera responsable actuaría de la misma manera con o sin vigilancia.
4. Es una situación que siempre hemos vivido, a nosotros nos tocó también, si no nos tocó directamente conocemos de pronto de alguien. Son de esas situaciones que siempre se han vivido en el universo del desarrollo normal de la juventud.
5. Lo importante es que si hay valores y hay principios, uno no se deja llevar.
6. De pronto recurren a eso por algo que les hace falta de antes y ellos quieren ver todo por curiosidad.
7. Lo principal es la familia, uno tiene la capacidad de formar personitas. Si yo educo bien a mis hijos, ellos van a estar en todos los medios pero van a evitar consumir o incluso van a orientar a los otros.
8. Los padres no están enfocados en la buena educación de la juventud de ahora.

- **Prácticas**

1. Estando ahí de pronto sería un poco más despierto, no lo intimidaría, porque sabría la reacción de mi hijo.
2. Se puede decir “háganle ustedes si quieren”. También podría aconsejar a los muchachos: Sí pero con responsabilidad, “vamos a tomarnos un traguito y ya”.
3. Yo creo que lo primero que haría es preguntarles por qué quieren hacer eso, qué los motiva o por qué quieren experimentar, luego darle todos los consejos necesarios y decirles que eso no es debido.
4. Tratar de persuadirlos de que desistan de eso.
5. Hay que orientarlos, todo va en la familia. Se les debe decir que en esa edad hay que hacer deporte, estudiar, salir a recrearse, pero la actitud que me proponen no es la adecuada para ellos.
6. Se les pueden presentar ejemplos de las malas consecuencias de esos actos y de la forma en que les hace mal. Insistir en que está mal el solo hecho de querer probar.
7. Decirles que eso no está bien, que es mejor estudiar, hacer deporte.

Audiodrama 2: Homosexualidad

- **Actitudes**

1. Para todos está el hombrecito o la mujer. Como que muy difícil saber qué tienen en el caso de los padres con un hijo homosexual.
2. Es una situación difícil, está en ese proceso de identidad de género porque está teniendo una orientación hacia personas del mismo sexo.
3. De todas formas uno tiene que aceptar las personas y darles su identidad por lo que son, ayudarlos si son personas que tienen alguna dificultad y mirar de donde viene el hecho de que sea gay.
4. No es buena la reacción que tienen los papás.
5. La actitud del papá es una situación grave, es una actitud machista.
6. El papá tuvo una reacción ignorante, negativa y violenta.
7. No habría pues ningún inconveniente con una situación de estas, porque finalmente lo que quiere el hijo es ser aceptado y que el papá y la mamá entiendan una situación que es interna y que viene desde el nacimiento.
8. Si uno tiene esta reacción mala lo que hace es tirarlos a la calle y hacer que vivan su sexualidad un poco más desordenada.
9. Hay que entender que es una situación hormonal que sucede muy continuamente.
10. Esto da un ejemplo de que los vacíos de la juventud se crean cuando no hay un entorno familiar normal.
11. Se debe tener muy buena comunicación, hace mucha falta.
12. Cuando los hijos dicen que son gay pueden ser mentiras o pueden estar diciéndolo por decirlo.
13. En tiempos anteriores era más difícil el relacionarse y afrontar tener esa condición sexual que ahora.

14. Lamentablemente, no sé si antes lo escondían o ahora se les hace más fácil salir. No sé si antes eran menos y ahora son más.
15. Uno como padre espera que la hija sea mujer y el hijo sea varón.
16. Tenemos creencias muy arraigadas en Antioquia. Hay gente del campo que no acepta ciertas cosas.
17. Según entiendo, eso viene con los genes.
18. todos esperamos que nuestros hijos sean como dicen los papas machistas, todo un hombre y toda una mujer.
19. No vamos a negar que si mi hijo me llega con algo así, no va a ser fácil para uno, nos va a hacer pasar trabajo. Creo que esa reacción no sería la adecuada.
20. Muchas veces los jóvenes que apenas están buscando su identidad sexual están tan rodeados que pueden decir que son gay y tal vez no lo sean. Puede ser simplemente una confusión por estar entre tantos.
21. Si es todo un hombre y le gustan los hombres, entonces es falta de educación.
22. Los gay se hacen.
23. Es un tema muy delicado, ahora se ve mucho eso y ya está muy abierto, se habla de adoptar y todas esas cosas.
24. Cuando en la familia exista respeto, educación, cultura, va a ser una familia bonita, bien proyectados, bien orientados psicológicamente, van a ser abiertos.
25. La vida es muy linda, nosotros mismos nos creamos nuestros propios problemas y dificultades. Todo está creado y debe haber algo muy lindo que nos creó perfectos, nosotros mismos nos degeneramos.
26. Debe haber una armonía en la familia, en la naturaleza que tiene que ser hombre/mujer.
27. Lo bonito es que todo fuera natural, normal. Pero ahí están los problemas.
28. El sexólogo está precisamente para buscar una variación en ese ámbito.
29. Se dice que en todo lo del cerebro lo podemos cambiar, que somos capaces de hacer nuestros propios cambios, si tenemos un problema de niños nosotros lo podemos cambiar.
30. Si existe un gen o no para la homosexualidad no se ha descubierto, no lo sabemos; pero algo tiene que ser implantado en el cuerpo cuando nacemos, porque la homosexualidad no se puede “curar”. El niño a los 4 años define su sexualidad, y si resulta ser homosexual, eso no lo puede curar ni un sexólogo ni un psicólogo, ni la programación neurolingüística.

- **Prácticas**

1. Se debe dialogar con el hijo y mirar la situación.
2. Se deben tomar las cosas con toda la naturalidad del mundo ya que es una situación muy común. Hay que dialogar con el hijo o la hija.
3. Hay que apoyarlos.
4. Yo dialogaría con él a solas y le preguntaría por qué está así.
5. Se debe acudir a un profesional (psicólogo o psiquiatra) para que lo oriente de forma asertiva.

6. Yo enfocaría a mi hijo, porque me está contando que él es gay y le gustan los hombres. Hay que llegar al fondo del problema, preguntar por qué dice que es gay.
7. Si tratamos brusco a los hijos vamos a provocar que salgan a buscar por fuera.
8. Se debe tratar de que Dios nos de la mayor madurez de afrontar eso.
9. Se debe hablar con los hijos.
10. Si yo veo que mi hijo tiene todas las facciones de hombre pero va por otro lado, entonces hay que buscar ayuda para que no siga ese proceso; porque todas sus facciones son de hombre pero está embolatado en el sexo que es, si es que quiere ser hombre o es gay.
11. Yo buscaría ayuda con un profesional para reorientar a mi hijo, con un sexólogo.
12. No sabría cómo reaccionar porque no estoy preparado para eso.
13. Si eso se da hay que buscar ayuda, no sería tan fácil.
14. No hay que cerrarse y apoyar, porque de todas maneras no deja de ser su hijo, parte de uno, de la familia.
15. No sobra el apoyo profesional que se le dé a esa persona, porque eso puede ayudarle en su camino, para que se vaya a reafirmar sexualmente.
16. El sexólogo o psicólogo está para que nos ayude a enfrentar la situación y a orientarlos a ellos, no a cambiarlos.

Audiograma 3: Inicio de la vida sexual

- **Actitudes**

1. Para el momento no es nada que sea del otro mundo.
2. De pronto la muchacha cuando tenía 15 ya estaba preparada.
3. Lástima que la muchacha se dejó influenciar.
4. Si se tiene una relación en la que no hay preparación hay frustraciones, a veces llevan una vida sexual no placentera. Si las niñas no están preparadas no lo deberían hacer, eso estuvo mal hecho, la de 15 años no sé por qué hizo eso y para mí tampoco es normal.
5. Debemos estar preparados, es decir, tener las bases y los argumentos para tomar una decisión de hacerlo de una forma abierta, de una forma que si sé que puedo tener sexo.
6. La promiscuidad no lleva a nada bueno desde una edad temprana. Uno tiene que estar maduro y preparado para hacerlo de una forma bonita y natural.
7. Uno puede hacer eso ya con su pareja linda, estable, que sea madura, profesional. Hay que tener la madurez para tirarse a algo que es su vida, es su intimidad, algo bonito, algo sagrado.
8. Eso que sucedió ahí es mala orientación.
9. Lo importante son las bases que se dan desde la familia o las personas cercanas. Si tenemos bases firmes en el sentido de la responsabilidad sabemos que la sexualidad se tiene que hacer cuando realmente se esté enamorado y se sea responsable.
10. Si se inicia una sexualidad temprano, como una niña a los 15, se pueden frustrar sueños, ilusiones, carrera, estudio, desarrollo profesional, etc.

11. Si tenemos bases no nos dejamos influenciar.
12. Una niña a los 14 años no está preparada, todavía tiene muchas cosas por vivir, por disfrutar, por compartir. Pienso que por muy madura que sea no tiene la capacidad para estar lista, porque para eso se necesita una madurez mental, estar segura de lo que va a hacer.
13. Una persona preparada para iniciar la vida sexual debe estar muy centrada y saber lo que va a hacer. Tiene que ser con mucha responsabilidad, porque un joven que quiera tener sus relaciones, su intimidad, tiene que pensar las cosas que vienen después.
14. Para estar preparados, tanto el hombre como la mujer tienen que avanzar en el camino e irse formando. Todas estas bases se van prescribiendo desde las familias.
15. La ley universal es que una niña desde los 14 y un joven desde los 16 años ya están preparados. El momento de inicio está reglamentado en cada país.
16. El inicio de la vida sexual es un desarrollo personal, que depende de la personalidad, del entorno en el que se viva y de pronto también de la pareja con la que se comparta. El hecho de tener una pareja estable desde muy jovencitos también incide. Yo pienso que eso en el camino se da.
17. Desde lo católicos y conservadores que somos es un tema que nos cuesta aceptar. Podríamos decir “yo quiero que mi niña tenga relaciones a partir de los 18, que sea mayor de edad que ya sea profesional, que las bases que tenga le hagan saber que lo va a hacer por amor, con una persona que ella pueda elegir bien en el sentido de la responsabilidad”.
18. Para el sexo definitivamente no hay edad y de hecho uno también vivió su tiempo entonces no hay edad en ese sentido.
19. Uno para los hijos sí trata de proyectar unas cosas diferentes a las que a uno le tocaron, o sea, nosotros ya vivimos, ya nos equivocamos, nos levantamos y queremos que ellos vivan una situación y una vida diferente.
20. Si nosotros vamos a la parte jurídica: toda persona que tenga relaciones sexuales con menores de 18 años en la legislación colombiana está cometiendo un delito, es una corrupción de menores.
21. Ahora hay otra tendencia: yo puedo tener relaciones sexuales y para eso utilizo preservativo y anticonceptivos. Está la otra tendencia de ser unas personas muy abiertas y llevarlo hacia la promiscuidad, que es la situación que va desdiciendo el hecho de la persona humana.
22. San Pablo en la primera carta a los corintios dice “todo me es lícito, mas no todo me conviene, todo me es lícito pero no me dejaré llevar por nada”, también expresa en la misma carta en el 7 capítulo y dice que “es mejor casarse que abrasarse”. Eso lo expresa porque hoy nosotros entramos en un ámbito de libertinaje muy tremendo que incluye el coito por placer y listo.
23. Hay que tener un compromiso con esto, porque si es para ratos uno se va prostituyendo disimuladamente y esa es la situación que se vive hoy.

- **Prácticas**

1. Mi respuesta sería: “si no estoy preparada, no estoy preparada”. Todo llega a su debido tiempo, muy bien si el momento es ahí, si no se espera en otro momento porque él va a llegar cuando sea necesario.

Sesión 4:

Situación 1: ¿Por qué mis papás duermen juntos? Pregunta un niño de 4 años.

En el dramatizado se evidenció el uso de la mentira y de los términos inventados como “hablar de negocios de amores” para darle la explicación al niño. Hubo evasión de la explicación justificándose en la edad del niño.

- **Prácticas**

1. Se debe hablar con la verdad ajustada a la edad

Situación 2: ¿Por qué mis papás pelean por la noche? Pregunta el niño de 3 años.

En el dramatizado se evidenció el uso de la explicación detallada y ajustada a la edad del niño.

- **Prácticas**

1. Se les debe decir a los niños que los padres pueden discutir por diferentes motivos
2. No se deben ocultar las peleas y si ocurren se debe ofrecer disculpas al menor.
3. Los problemas de pareja no se deben dejar llegar a extremos, ni dejarlas salir de donde deben estar, se deben solucionar con diálogo.

Situación 3: ¿Por qué se besan esos dos hombres? Pregunta una adolescente de 12 años.

En el dramatizado se evidenció el uso de la excesiva negación y evasión del tema.

- **Prácticas**

1. El día de mañana no sé qué le pase a uno esa situación, cómo encontrar las respuestas adecuadas.
2. Documentación y educación constante por parte de los padres.
3. Estar muy preparados.
4. Explicar que hay personas que aún no se han identificado, que tienen problemas psicológicos.

Situación 4: Métodos anticonceptivos e inicio de la vida sexual. Pregunta una adolescente de 16 años.

En el dramatizado se evidenció el uso de la indagación, seguido de la exposición de aspectos conocidos y la posibilidad de buscar fuentes de información.

- **Prácticas**

1. En la transmisión de conceptos se debe hacer énfasis en la responsabilidad.

Situación 5: ¿Cómo se hacen los niños? Pregunta un niño de 9 años.

En el dramatizado se evidenció el uso de la explicación detallada

Situación 6: ¿Por qué se me pone duro el pene? Pregunta un adolescente de 13 años.

En el dramatizado se evidenció el uso de la explicación detallada con evidente desinformación.

- **Prácticas**

1. Se les debe dar información pero también se les debe preguntar sus conocimientos previos.

Situación 7: Infecciones de transmisión sexual. Pregunta un adolescente de 16 años.

En el dramatizado se evidenció el uso de la explicación poco detallada, desinteresada y con evidente desinformación.

- **Prácticas**

1. Se les debe enseñar a usar de forma correcta los métodos de barrera.
2. Se debe hacer énfasis en el autocuidado.

Nota: Los resultados de las entrevistas con los docentes vinculados al colegio son de extensión corta, por lo que se omitirá la consignación de respuestas literales y se abordarán mencionando el planteamiento general en la discusión y análisis.

7 DISCUSIÓN Y ANÁLISIS

Se presenta a continuación el análisis de los resultados obtenidos en las cuatro sesiones de trabajo con los padres, dividido en tres secciones principales de acuerdo al objetivo de este estudio.

Sección 1: Conocimientos

Se desarrolla la discusión en torno al marco de referencia: Educación sexual fundamental, y a los 5 ejes conceptuales del proyecto:

1. Derechos sexuales y reproductivos
2. El afecto

3. La orientación sexual y la identidad de género
4. Conductas de riesgo en sexualidad
5. Comunicación para la sexualidad

Cada eje será abordado de forma independiente, y en adelante se entenderá como *concepto* el eje al que se haga referencia en dicha parte de la discusión.

Sección 2: Actitudes

El abordaje se desarrolla en general para los contenidos de los 5 ejes desde una perspectiva de actitudes positivas y actitudes negativas. Las actitudes positivas incluyen aprobación y agrado, y las negativas desaprobación, rechazo o desagrado.

Sección 3: Prácticas

Se discuten las prácticas que tienen los participantes con sus hijos para llevar a cabo la educación sexual fundamental.

7.1 CONOCIMIENTOS

7.1.1 Educación sexual fundamental

Los participantes hacen referencia a este concepto con palabras como *aprendizaje, formación, conocimiento, y enseñanza*. Indican que se trata de un proceso importante para la juventud y para la sociedad, cuya responsabilidad es compartida entre la familia y el colegio. Asignan sin embargo mayor responsabilidad a la familia, indicando que la formación para la educación sexual debe acompañarse siempre de una reflexión en torno a los riesgos y beneficios del ejercicio de la sexualidad, que debe ser primordialmente orientada por los padres.

Se hace uso frecuente del término *abierto* para designar la crianza de tipo permisivo en cuanto a la vida sexual de los hijos. Se asocia la *promiscuidad* de los padres a consecuencias negativas como embarazo no deseado en los hijos. Adicionalmente, los participantes relacionan el proceso de educación sexual fundamental con la vigilancia, la norma y la disciplina. Hay especial énfasis en la palabra *vigilancia*.

Se identifican como protagonistas del proceso de educación sexual a los padres sobre otros actores como amigos o maestros, pero reconocen una labor de *refuerzo* de lo aprendido por parte de la institución educativa. Reconocen además que la relación con los pares también ofrece información sobre sexualidad a los niños, niñas y adolescentes, pero que por lo general la calidad de ésta es mala, por lo que corresponde a los padres aclarar las dudas, y definir apropiadamente los conceptos, con palabras y expresiones que sus interlocutores puedan entender.

Hay consenso en que la edad adecuada para iniciar la educación sexual es “*cuando ellos lo pidan*”, pero que la información debe ser discriminada, para suministrar solo lo que el niño o la niña requieren saber para la etapa del ciclo vital en el que se encuentran.

Refieren los últimos años de la etapa escolar y la adolescencia temprana como el periodo de mayor inquietud y duda en cuanto a temas de sexualidad, por lo que lo consideran cercano al ideal para conceder información más completa y compleja.

Se aprecia que los participantes propenden por un abordaje holístico de la educación sexual que contemple a la persona como un ser integral, y que asumen el proceso formativo en este campo como una labor de gran responsabilidad, sin embargo dan mucha importancia al papel de la vigilancia, por lo que se cuestiona la validez de la orientación en sexualidad cuando los padres se observan con un carácter más que orientador, represivo.

7.1.2 Derechos sexuales y reproductivos

Dentro de las definiciones ofrecidas por los participantes para este concepto, se encuentran palabras y expresiones que engloban el conocimiento relativo al mismo en los siguientes postulados:

1. El concepto corresponde a un atributo inherente a todas las personas por su condición natural de seres humanos.
2. Está inscrito en este concepto el derecho a elegir libremente sobre el ejercicio de la sexualidad y el deseo o no de reproducción.

Se identifican expresiones clave como: *igualdad, derecho a elegir y ser elegido, cada persona es libre de su sexualidad.*

En cuanto a otros conceptos adicionales relacionados con los Derechos Sexuales y Reproductivos, como la autonomía, se identifica una comprensión básica de éste relacionada a la capacidad y el derecho de elegir las condiciones (cómo, cuándo, dónde y con quién) para el ejercicio de la sexualidad, pero no una asociación explícita que vincule conscientemente ambos conceptos.

Estas asociaciones y la construcción individual, expresada en el ejercicio de las tarjetas y a través de las opiniones personales compartidas durante las discusiones orientadas en las diferentes sesiones, permiten concluir que, si bien no hay una comprensión profunda del concepto ni de sus múltiples dimensiones, sí hay una comprensión básica de su significado por parte de los participantes.

7.1.3 Afecto

Es reconocido como una condición necesaria para tener buenas relaciones interpersonales (no exclusivamente en relaciones de pareja). Los participantes le asignan funciones importantes en el fortalecimiento de la personalidad y la autoestima de todas las personas. Lo vinculan a otras palabras clave como: *confianza, respeto, cariño y apoyo.*

En las discusiones guiadas, los participantes utilizan mínimamente la palabra afecto de forma textual, pero usan con frecuencia sinónimos como *amor* y *cariño*, involucrando los conceptos sobre todo en la descripción de experiencias relacionados con la dinámica familiar, la crianza e interacción con los hijos. El concepto se reconoce entonces como un elemento fundamental en el proceso de formación, y por inferencia aparece en el contexto de educación sexual fundamental como facilitador y requisitos sine qua non para una crianza exitosa, y para el diálogo orientador en la sexualidad con las niñas, niños y adolescentes.

7.1.4 Orientación sexual

Solo el 12% de los participantes relacionó el concepto con la atracción sexual erótica y afectiva hacia uno u otro sexo. El 88% restante observa el concepto desde un enfoque educacional, asociándolo a la labor orientadora de los padres hacia los hijos respecto al ejercicio responsable de la sexualidad y el conocimiento del propio cuerpo y sus transformaciones.

Se asume que pudo requerir mayor contexto la presentación del concepto durante el ejercicio de presentación de tarjetas en la primera sesión para evitar la confusión, pero es preocupante que no haya surgido dentro de las definiciones obtenidas por un número mayor de participantes. Lo anterior pone en evidencia que hay poca familiaridad con el concepto, por lo que la transmisión de su significado a los hijos y el diálogo en torno al mismo están seguramente comprometidos.

En ninguno de los casos se expresa asociación directa entre la orientación sexual y el concepto de Derechos Sexuales y Reproductivos.

7.1.5 Identidad de género

Cerca del 40% de los participantes asoció el concepto al grado de identificación con género femenino o masculino, el resto de los participantes utilizó asociaciones confusas y dispersas como: “Es un tema muy polémico en nuestros días. Aunque todo va en la expresión del ser humano (él-ella). Fundamental tener auténtica identidad.”

Las definiciones aportadas por los participantes permiten identificar que hay algunas ideas vagas asociadas a la definición general del concepto, y reconocimiento de elementos asociados como la personalidad, la confianza y el respeto por uno mismo, pero una confusión generalizada que probablemente dificulta la reflexión profunda y concienzuda acerca del concepto y sus implicaciones en el contexto social, no solo desde la educación sexual fundamental.

Surgieron asociaciones que indican confusión entre los conceptos: orientación sexual e identidad de género, y su significado.

Ninguno de los participantes hizo asociación o mención explícita del concepto *transgénero*, lo que indica que hay un desconocimiento general del mismo y su relación con la identidad de género.

7.1.6 Conductas de riesgo en la sexualidad

La mayoría de los participantes respondió a la definición del concepto usando ejemplos de conductas de riesgo. Solo 25% de los participantes definió el concepto, y un 20% hizo alusión a las consecuencias por conductas de riesgo en la sexualidad desde la perspectiva de la moral.

Los participantes relacionaron el concepto al contagio de enfermedades de transmisión sexual, a embarazo no deseado, a drogas y a promiscuidad. El concepto se asoció además a *falta de conocimiento, a toma de decisiones equivocadas, y técnicas de crianza*.

En general se aprecia que no hay un significado concreto para el concepto aunque se hacen asociaciones exitosas, y que los aspectos morales del mismo preocupan más a los participantes que las mismas consecuencias de las conductas de riesgo, considerando aquellas más importantes para la salud física y mental de las personas, como son las enfermedades de transmisión sexual y el embarazo no deseado.

7.1.7 Comunicación para la sexualidad

Todos los participantes asociaron el concepto al diálogo, y al intercambio de información en el contexto de la sexualidad a través de la interacción con el otro, con un enfoque principalmente formativo. La mayoría definió de forma explícita el concepto desde la relación padre-hijo, y la transmisión asertiva de la información en un contexto de valores.

Se evidencia el reconocimiento del concepto como una herramienta importante en el proceso de crianza y de educación sexual, que requiere de cierto nivel de preparación por parte de los padres, y su éxito o fracaso se configura como evidencia de la calidad de la relación entre padres e hijos.

La mayoría de los participantes describió el concepto como *importante*, y no se hizo mención a otras formas de comunicación diferentes al diálogo.

7.1.8 Otros conceptos

Sexo y Sexualidad: los participantes asociaron el sexo al acto reproductivo, al contacto sexual, a los besos y a las caricias; y la sexualidad a una cualidad inherente al ser humano, propia del género.

Inicio de la vida sexual: hay un conocimiento por parte de los participantes, que de acuerdo a la legislación colombiana, la relación sexual con un menor de edad tiene repercusiones legales. Hay gran asociación del concepto con la madurez mental y emocional de las personas. Algunos participantes asocian el inicio de la vida sexual antes del matrimonio, a una formación carente de valores.

Sexólogo: el concepto fue asociado al profesional encargado de realizar terapia psicológica para que las personas homosexuales cambien su orientación sexual. Las implicaciones que tiene tal comprensión de este concepto, trascienden al ámbito del respeto por la diversidad de género, pues parte de la premisa de que la homosexualidad es una condición que debe ser corregida.

7.2 ACTITUDES

7.2.1 Actitudes positivas

Los participantes reaccionaron con aprobación o agrado ante las siguientes situaciones:

- Uso del diálogo respetuoso y honesto con los hijos para la transmisión de información referente a educación sexual fundamental, y solución de dudas.
- Realización profesional y laboral antes del matrimonio o la conformación de una nueva familia. Los participantes se mostraron de acuerdo con que los jóvenes quieran fortalecer sus capacidades y habilidades antes de decidir formar una familia.
- Respeto a la intimidad cuando los hijos lo soliciten. Hubo consenso entre los participantes en que al llegar a la adolescencia, se debe mostrar una actitud comprensiva cuando los hijos soliciten respeto por su intimidad.
- La educación sexual fundamental como responsabilidad de la familia, el colegio, la sociedad y el Estado.
- El uso de métodos anticonceptivos. Hay dualidad en este aspecto, ya que los participantes consideran que el uso de métodos anticonceptivos, por “eliminación de los riesgos”, puede conducir a promiscuidad.

7.2.2 Actitudes negativas

Los participantes reaccionaron con desaprobación, rechazo o desagrado ante las siguientes situaciones.

- Relación sexual no consentida. Fue asociada a falta de acompañamiento y orientación por parte de los padres.
- Persona con varios compañeros sexuales. Aunque los participantes refirieron que no debía juzgarse el comportamiento de otros sin conocer su contexto, mostraron rechazo a la situación. Surgió la asociación de que la persona que era promiscua, o tenía más de un compañero sexual en la vida adulta, se comportaba de esta manera a causa de un evento traumático como una violación, durante la niñez o la adolescencia.
- Homosexualidad. Inicialmente, la mayoría de los participantes asoció la homosexualidad a enfermedad o trastorno psicológico. Posteriormente por intervención de los investigadores en sesiones posteriores, el tema fue abordado desde el enfoque del respeto a la diversidad sexual, y los participantes ofrecieron menor resistencia al mismo, pero manifestando en su mayoría una fuerte desaprobación por ese “*estilo de vida*” y las manifestaciones de afecto públicas por

parte de parejas del mismo sexo. Algunos participantes asociaron la homosexualidad, a confusión en el adolescente a causa de los cambios hormonales propios a su etapa de crecimiento y desarrollo, e incluso a una forma de manipulación por parte del hijo hacia los padres. Varios participantes indicaron que la homosexualidad no es una condición innata, y que está asociada a falta de educación, otros sin embargo refirieron que era algo que “*no se podía curar*”.

- Madre que comparte la cama con su hijo en edad escolar. En general, los participantes vincularon este comportamiento a desenlaces negativos en la formación de los niños, por fomentar relaciones de dependencia entre padres e hijos.
- Matrimonio como obstáculo para la realización personal. Hubo desacuerdo en que el matrimonio significara un obstáculo para alcanzar las metas de realización personal, algunos participantes asociaron el deseo de dilatar el matrimonio a irresponsabilidad en la vida sexual y afectiva, principalmente en el caso de la mujer.
- Machismo. Los participantes refirieron que debe haber igualdad en el trato que se da a los hijos, independientemente cuál sea su sexo.
- Relación sexual por fuera del matrimonio. Se observó fuerte rechazo por parte de los participantes ante esta situación, fue asociada a promiscuidad, carencia de valores y “desorden social”.
- Consumo de drogas y alcohol en la adolescencia o en la niñez. Los participantes mostraron gran desaprobación a esta situación, resaltaron la labor de los padres a través del ejemplo, y asociaron el consumo de drogas y alcohol a carencias en la vida de quien consume.

Se evidencia una fuerte influencia en los participantes de las creencias religiosas. Atribuyen gran responsabilidad a la formación, acompañamiento y orientación que se brinde a los hijos desde el hogar, pero muestran rechazo a situaciones que pueden presentarse fácilmente como el inicio de la vida sexual durante la adolescencia. La confianza exagerada en los valores inculcados al interior del hogar, aparece como un obstáculo para la educación sexual integral, pues información valiosa podría estarse omitiendo por parte de los padres, y la figura de coerción podría estar superando la de orientación y confianza en la relación padres e hijos, como se mencionaba previamente.

7.3 PRÁCTICAS

La práctica principal evidenciada a través de los socio-dramas y con las participaciones en las discusiones guiadas, donde los participantes compartían sus experiencias, fue el diálogo.

Los participantes recurren al diálogo frecuentemente para aclarar las dudas de sus hijos, e incluso utilizan herramientas como enciclopedias y recursos en internet. Se evidencia un fuerte compromiso por responder a los hijos con información veraz, clara y pertinente de acuerdo con la edad. En este sentido se observa que para algunos de los padres participantes, es difícil expresarse sobre temas de educación sexual con los niños en edad preescolar y aquellos que se encuentran en los primeros años de la edad escolar.

Ante algunos temas contra los que hay desagrado y rechazo por parte de los participantes, como la homosexualidad, hubo una reacción de negación por parte del padre para responder a las dudas que manifestaba su hija en el sociodrama. Esta situación es perjudicial, ya que implica la negación de otras orientaciones sexuales y otros estilos de vida, y posteriormente la generación de un rechazo a estos por parte de los hijos, que no fueron orientados con tranquilidad al respecto.

Aunque se identificó el sugerir el uso del condón como método para prevenir la transmisión de enfermedades sexuales, hay confusión respecto a la seguridad y eficacia de éste, tanto para la anticoncepción como para la prevención de la transmisión de dichas enfermedades. Adicionalmente, se observó que los participantes no incluyen con frecuencia, dentro de su discurso formativo en educación sexual, la prevención de las enfermedades de transmisión sexual. El discurso es fuerte en cuanto valores morales y principios espirituales, pero pobre en contenido respecto a embarazo no planeado y enfermedades de transmisión sexual. Los participantes hacen énfasis, de forma implícita, en motivar a la abstinencia como método de anticoncepción y protección.

7.4 MAESTROS

7.4.1 Conocimientos

Para ellos la educación sexual es la orientación que se le da a una persona en torno a su vida sexual, no solo compete a la relación de pareja y a las relaciones sexuales, sino también a la relación que las personas tienen con su cuerpo y la forma de manejar el tema del autocuidado. Igualmente se entiende como el desarrollo del cuerpo durante las etapas del crecimiento y la manera en que se debe asumir este mismo con una actitud responsable y autónoma. Se reconoce que es un tema de gran importancia y que la educación sexual debe darse desde el hogar y desde el colegio.

Ahora bien, se entiende por derechos sexuales y reproductivos el cuadro legal donde se enmarca el poder de decisión de un ser humano para elegir cuándo y cómo quiere asumir su vida sexual: se resaltan temas como el estar preparado para el acto sexual, si la persona quiere o no tener hijos, la forma en que decide tenerlos, el aborto y las diferentes problemáticas que se discuten hoy en día que pueden llegar a vulnerar los derechos de las personas en términos de su sexualidad.

Por otro lado, hay cierta dificultad para hacer la diferenciación entre estos dos conceptos: orientación sexual e identidad de género. Finalmente se llega a la conclusión de que la orientación sexual son las preferencias e inclinaciones sexuales por personas del mismo o de diferente sexo. En el caso de identidad de género se establece que es la construcción que los seres humanos hacen de sí mismos a la hora de asumir un rol en la sociedad, ya sea como hombre o como mujer. Las percepciones son dudosas y tienden a confundirse los conceptos, se hace referencia a las características biológicas de los seres humanos y a la forma de entablar relaciones.

Otro tema que se puso en discusión fue el afecto, se relaciona directamente con emociones o sentimientos como el cariño, el amor, el respeto, la solidaridad que atraviesan y se manifiestan en las relaciones que se establecen con el otro y consigo mismo.

El concepto de comunicación para la sexualidad se entiende como la información o el conocimiento que se puede brindar a las personas sobre la sexualidad y a los diferentes medios que se utilicen para esto, pero también como la posibilidad de comunicarse con su pareja o de “comunicarle a la sociedad” la manera en que cada uno se identifica o se define sexualmente.

7.4.2 Actitudes

Concuerdan en que la cátedra para la educación sexual de los niños y adolescentes no se ha asumido como debería ser, puesto que se limita solo a tocarse dentro de un proyecto de medio ambiente, charlas con la policía, al proyecto Escuela Saludable o a lo poco que les habla la profesora de Ciencias Naturales. Todo esto se suma a los lineamientos del colegio por ser católico y a que se parte de allí para enseñar la sexualidad, lo cual no abre mucho las posibilidades de acceso a la educación sexual adecuada que deben tener los niños y adolescentes durante su formación escolar.

Hay un reconocimiento sobre la importancia de implementar el tema de la sexualidad dentro de los planes educativos pero sobre todo en el hogar, pues los jóvenes están más en contacto con agentes externos como la internet que podrían resultar un poco impertinentes a la hora de dotarse de información sobre el tema. Otro punto importante es el contacto que tienen con sus amigos, quienes pueden contarles sus experiencias, pero que no van a otorgarles una información más completa y holística de todo lo que acarrea el tema de la sexualidad y es por ello que debe hacerse énfasis en la educación desde la familia.

7.4.3 Prácticas

Reconocen que la sexualidad es un tema transversal a la educación de los niños y adolescentes y que debe partir desde la familia que es la primera institución social con la que entran en contacto todas las personas y donde nace la formación individual en todos los aspectos de la vida, pero esto debe ser reforzado en los colegios, pues es allí donde se establecen otro tipo de relaciones afectivas y donde se tiene la oportunidad de acceder al conocimiento, lo cual debe estar muy bien planteado dentro de las instituciones educativas.

Esto debe lograrse entonces por medio de una corresponsabilidad entre familia e institución educativa puesto que los padres son quienes guían el proceso de la formación personal de sus hijos, les ayudan a identificarse y a definirse como un ser sexual, son más cercanos a ellos, los conocen y pueden brindarles más confianza y apoyo en su etapa de desarrollo, mientras que en la institución se debe reforzar esta educación cuyo núcleo se encuentra en el hogar. Claro que esta labor de educar no solo se limita a la familia y al colegio, sino que también hay otros actores en el medio social y en el campo profesional que juegan un papel importante en la educación sexual como los psicólogos, sexólogos, médicos y sobre todo el Estado que es quien puede garantizar por medio de políticas públicas que tanto niños y adolescentes reciban la educación necesaria para asumir su vida sexual de una manera sana y responsable.

8 CONCLUSIONES

Los conocimientos identificados en los padres, en cuanto a educación sexual fundamental, hacen referencia a aprendizaje, formación, conocimiento y enseñanza, los cuales son compartidos entre la familia y el colegio. Sin embargo se identificaron falencias en la comunicación entre padres y maestros para el abordaje de la educación sexual en niños, niñas y adolescentes.

Entre los principales tópicos mencionados por los padres, se destacan la educación abierta, como crianza permisiva; y la vigilancia, como parte fundamental que asocia la norma y la disciplina.

En cuanto al conocimiento de derechos sexuales y reproductivos, los padres consideran que la sexualidad es un atributo inherente a todas las personas; y que existe un derecho a elegir libremente sobre el ejercicio de la sexualidad y el deseo o no de reproducción.

A pesar de no aparecer frecuentemente de manera textual, la palabra afecto fue reconocida por los padres como un factor fundamental en las relaciones interpersonales, y lo asocian con amor, confianza, respeto, cariño y apoyo.

La mayoría de los padres (88%) consideró que la orientación sexual es la educación que los padres ofrecen a sus hijos sobre sexualidad responsable, mientras que la minoría (12%) lo relacionó con el concepto de atracción sexual erótica y afectiva hacia uno u otro sexo. Adicionalmente, la mayoría de los padres demostró no tener claro el concepto de identidad de género, puesto que fue confundido en numerosas ocasiones con orientación sexual.

Los padres demostraron no tener claro el concepto de conducta de riesgo en la sexualidad, puesto que no lo definieron sino que lo hicieron mediante ejemplos como: enfermedades de transmisión sexual, embarazo no deseado, drogas y promiscuidad.

La mayoría de los padres explican el concepto de comunicación para la sexualidad como un diálogo entre padres e hijos, basado en valores, siendo una herramienta importante en el proceso de crianza.

Se encontró una respuesta positiva por parte de los padres ante las siguientes situaciones: diálogo respetuoso, fortalecimiento de conocimientos antes de formar una familia, respeto a la intimidad de los hijos durante la adolescencia. Sin embargo, algunos padres consideraron el uso de métodos anticonceptivos, como un promotor de la promiscuidad.

La homosexualidad se relaciona con trastornos psicológicos, mientras que varios compañeros sexuales y una relación sexual no consentida se asoció más a la falta de orientación por los padres.

El diálogo fue considerado, por todos los padres, como la herramienta fundamental dentro del concepto de prácticas, según los lineamientos propuestos en este proyecto. Sin embargo refieren preocupación por no conocer el correcto abordaje de ciertos temas.

Hay un desconocimiento parcial por parte de los padres respecto a los conceptos de afecto, identidad sexual, orientación sexual, comunicación para la sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, el cual puede estar asociado a una falta de articulación entre la institución educativa y las familias, en relación con métodos, conceptos y técnicas en la educación sexual.

9 RECOMENDACIONES

Deben realizarse esfuerzos para lograr que la cátedra en educación sexual para los niños, niñas y adolescentes de CORDI sea transversal a todo el proceso formativo, por lo que se insta a la conformación de un comité de padres y maestros que reconociendo las necesidades de formación en sexualidad de los estudiantes de acuerdo a las etapas del ciclo vital formule una estrategia educativa para padres y maestros.

El objetivo de esta estrategia debe ser brindar un espacio de actualización y formación en temas inherentes a educación sexual fundamental de niños, niñas y adolescentes con un enfoque de derechos, en el marco de la protección de los derechos sexuales y reproductivos, y aportar elementos que permitan a padres y maestros mejorar sus habilidades comunicativas, para la enseñanza y orientación en sexualidad.

Se les invita a padres y maestros a construir consensos sobre el qué, cómo, cuándo y dónde de la educación sexual fundamental, para que la diada colegio-familia se convierta en un equipo de apoyo mutuo y de trabajo constante en crianza y formación para la vida y el ejercicio libre y responsable de la sexualidad.

Se insta a los diferentes actores al debate y la discusión en torno a la educación sexual fundamental en diferentes espacios y desde diferentes perspectivas, pero desde la mirada del conocimiento y el deber ser de una formación objetiva, más que desde la moral misma y el juicio de valor, que pueden convertirse en obstáculos para el diálogo de saberes y la construcción del vínculo de confianza entre educando y el educador.

10 PRESUPUESTO

Recursos Humano	# Personas	# diarias	Horas	Valor día	Precio día	Valor 8 meses
Docentes	4		6	\$25.000	\$150.000	\$36.000.000

Investigadores	28		6	\$2.566	\$15.396	\$3.695.040
Conductor	1		8	\$3.100	\$24.800	\$5.952.000
TOTAL						\$45.647.040

Recursos Técnicos	Valor día	Valor mes	Valor 8 meses
Servicios Públicos		\$2.700	\$81.000
Aulas de clase		\$15.000	\$450.000
Gasolina		\$50.000	\$1500.000
Peajes		\$26.400	\$792.000
Televisor		\$1.500	\$45.000
Video Beam		\$1.500	\$360.000
TOTAL			\$23.304.000

Insumos	valor día	Valor mes	Valor 8 meses
Papelería	\$10.000	\$300.000	\$2.400.000
Alquiler de disfraces	---	---	\$400.000
TOTAL			\$2.800.000

11 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Belohlavek, P. (2005). Conocimiento- Personas y Organizaciones que Aprenden. En Belohlavek, P. (Ed.), *Conocimiento: la ventaja competitiva*. (2005, Blue Eagle Group). Recuperado de http://www.infoweb3.unp.edu.ar/posgrado/cursadas/direccion/knowledge_es.pdf
- Blanco, N., Alvarado, M. (2005). Escala de actitud hacia el proceso de investigación científico social. *Revista de Ciencias Sociales*, 11(3), 537-544. Recuperado de <http://200.74.222.178/index.php/rcs/article/view/13336/13321>
- Defensoría del Pueblo, Profamilia. Guía para la formación en Derechos Sexuales y Reproductivos para la población en situación de desplazamiento con énfasis en violencia intrafamiliar y delitos sexuales, 2006. Bogotá, D.E.: Colombia. Recuperado de <http://www.profamilia.org.co/avise/derechos2.php>
- Guardo, M., Pentón, R. (2003). Fundamentos de la Investigación Científica y sus particularidades en la Cultura Física. *Bibliociencias*. Recuperado de <http://www.bibliociencias.cu/gsd/collect/libros/index/assoc/HASH6cb4.dir/doc.pdf>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Módulo Conceptual Derechos Sexuales y Reproductivos, 2007. Bogotá, D.E.: Colombia. Imprenta Nacional de Colombia. Recuperado de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/RecursosMultimedia/Publicaciones/Editoriales1/Drechossexualesyreproductivos.pdf>
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista IIPSI* 9(1), 123-146. Recuperado de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf
- Hessen, J. (2006). La posibilidad del conocimiento. En Hessen, J. (Ed). *Teoría del conocimiento* (pp. 25-40). Buenos Aires: Editorial Losada.
- Rodrigues, A. (1972) Actitudes: concepto y formación. En Rodrigues, A. Leal Asma, E.M., Jablonski, B. *Psicología Social* (pp. 81-87). Rio de Janeiro: Editora Vosez.
- Marly Johana Bahamón Muñeton; Mildred Alexandra Vianchá Pinzón; Adriana Reneé Tobos Vergara. (2014). *Prácticas y conductas sexuales de riesgo en jóvenes: una*

perspectiva de género. *Psicología desde el Caribe*. Universidad del Norte, 31(2), 327-353.

- Definiciónabc(2007-2015). Definición de afecto. 21 de mayo. Recuperado de: <http://www.definicionabc.com/social/afecto.php>
- André Sassenfeld J. (Junio 2011). Afecto, vínculo y desarrollo del self . *Clínica e Investigación Relacional*, 5(2), 261-294.
- Diccionario filosófico. (2010). praxis. 25 de mayo de 2015, de proyecto filosofía en español Sitio web: <http://www.filosofia.org/filomat/df236.htm>
- Webdianoia. (2013). praxis-glosario de filosofía. 20 de mayo de 2015, de Webdianoia Sitio web: <http://www.webdianoia.com/glosario/display.php?action=view&id=253&from=action=search%7Cby=P>

ANEXOS

1. Constancia de firmas de consentimiento informado

Marinilla, 28 de abril de 2015

Yo, identificado como se indica abajo:

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por estudiantes de Medicina de tercer año, de la Universidad de Antioquia. He sido informado(a) de que la meta de este estudio es reconocer los conocimientos, actitudes y prácticas de los padres de familia y docentes vinculados con el Instituto COREDI de Marinilla, Antioquia, con respecto a la educación sexual fundamental para niños y adolescentes según su edad.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista u otros métodos, lo cual tomará aproximadamente 240 minutos repartidos en 4 sesiones semanales de 60 minutos cada una. Al igual, tengo conocimiento de que cada uno de los encuentros será grabado para efectos de la investigación y que podrán tomarse fotografías que no serán divulgadas en medios masivos de comunicación de ninguna índole, pero podrán ser usadas con fines didácticos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al personal administrativo de la Institución Educativa COREDI al teléfono 5690120 o 5691641.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a COREDI al teléfono anteriormente mencionado.

Nombre del participante	Firma	Identificación
Ivory Gracelo Obispo	Ivory Gracelo	1.038.407.370
Janely Margarit Ospina	Margarit Ospina	43.511.187
Mariana Eugenia Botero	Eugenia Botero	29.428.648
M. Nidia Admirez C.	Nidia Admirez	43.795.779
M ^o Gladys Ramirez G.	Gladys Ramirez G.	13469873 Nlla.
Hugo Alberto Giraldo Gomez	Hugo Giraldo	70003785
Zaira Enrike Maria Gallego	Zaira Gallego	20.952.537
Elisabet G Salgado Tabares	Elisabet Salgado	39445415
José Ramiro Gaviria G.	Ramiro Gaviria	70.903.453
Neys Alexa Lopez	Alexa Lopez	31.445.608
Rodolfo A Martinez C	Rodolfo M.	94.427.920

2. Fotografías tomadas en la realización del proyecto